



## **EMPRESA PORTUARIA IQUIQUE**

Estados Financieros Terminados al 31 de diciembre de 2014 y  
31 de diciembre de 2013

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores  
Presidente y Directores de  
Empresa Portuaria Iquique

### Informe sobre los estados financieros

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Empresa Portuaria Iquique que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambio en el patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros.

### Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo a instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros descritas en Nota 2 a) a los estados financieros. La Administración también es responsable por el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

### Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error.

Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

**Santiago**  
Huérfanos 1160 Ofic. 1108  
Fono 56-2-26964684  
Fax 56-2-26962959

**Viña del Mar**  
Montaña 853, Piso 7  
Fono 56-32- 2335606  
Fax 56-32 2335606

**Punta Arenas**  
Roca 932, Ofic. 304  
Fono 56-61-2242804  
Fax 56-61-2242804

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

### **Opinión sobre la base regulatoria de contabilización**

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Empresa Portuaria Iquique al 31 de diciembre de 2014 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros descritas en Nota 2 a).

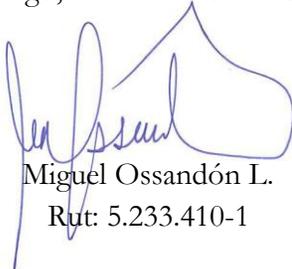
### **Base de contabilización**

Tal como se describe en Nota 2 a) a los estados financieros, en virtud de sus atribuciones la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 17 de octubre de 2014 emitió Oficio Circular N°856 instruyendo a las entidades fiscalizadas, registrar en el ejercicio respectivo contra patrimonio las diferencias en activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780, cambiando el marco de preparación y presentación de información financiera adoptado hasta esa fecha, dado que el marco anterior (NIIF) requiere ser adoptado de manera integral, explícita y sin reservas. Al 31 de diciembre de 2014 y por el año terminado en esa fecha la cuantificación del cambio del marco contable también se describen en Nota 11. Nuestra opinión no se modifica respecto de este asunto.

### **Otros asuntos**

Los estados financieros oficiales de la Empresa Portuaria Iquique al 31 de diciembre de 2013, preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron su opinión, sin salvedades, con fecha 10 de marzo de 2014.

Santiago, 27 de marzo de 2015



Miguel Ossandón L.  
Rut: 5.233.410-1

**Ossandón & Ossandón**  
**Audidores Consultores Ltda.**  
An Independent member of  
**BKR International**

## **EMPRESA PORTUARIA IQUIQUE**

### **Contenido**

Estados de Situación Financiera Clasificado

Estados de Resultados Integrales por Naturaleza

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto

Estados de Flujos de Efectivo Directo

Notas a los Estados Financieros

Moneda funcional : Pesos chilenos

Moneda presentación : M\$

# EMPRESA PORTUARIA IQUIQUE

## INDICE

### Estados Financieros

1. Estados de situación financiera clasificado
2. Estados de Resultados Integrales por Naturaleza
3. Estados de Flujo de Efectivo Directo
4. Estados de Cambios en el Patrimonio

### Notas a los Estados Financieros

- |   |           |
|---|-----------|
| 1. Entidad que reporta  | Página 1  |
| 2. Bases de presentación de los Estados Financieros y criterios contables aplicados | Página 1  |
| a) Bases de presentación  | Página 1  |
| b) Modelo de presentación de Estados Financieros                                    | Página 2  |
| c) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas                      | Página 2  |
| d) Período contable   | Página 3  |
| e) Moneda funcional y de presentación   | Página 3  |
| f) Transacciones moneda extranjera y saldos convertibles                            | Página 4  |
| g) Uso de juicios y estimaciones  | Página 4  |
| h) Efectivo y efectivo equivalente  | Página 5  |
| i) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar                                  | Página 5  |
| j) Otros activos financieros, corrientes y no corrientes                            | Página 5  |
| k) Otros activos no financieros, corrientes   | Página 5  |
| l) Propiedades, planta y equipos  | Página 5  |
| m) Intangibles  | Página 7  |
| n) Deterioro de los activos   | Página 8  |
| o) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar                          | Página 9  |
| p) Beneficios a los empleados   | Página 9  |
| q) Provisiones  | Página 10 |
| r) Impuestos diferidos e impuestos a la renta                                       | Página 10 |
| s) Otros pasivos financieros, corrientes y no corrientes                            | Página 12 |
| t) Otros pasivos no financieros corrientes y no corrientes                          | Página 13 |
| u) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes                            | Página 13 |
| v) Reconocimiento de ingresos   | Página 13 |
| w) Reconocimiento de gastos   | Página 13 |
| x) Estado de flujos de efectivo   | Página 14 |
| y) Distribución de utilidades   | Página 14 |
| z) Nuevas normas e interpretaciones emitidas y no vigentes                          | Página 14 |
| 3. Información financiera por segmentos   | Página 17 |
| 4. Efectivo y efectivo equivalente  | Página 19 |
| 5. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes                      | Página 20 |
| 6. Activos por Impuestos, corrientes  | Página 22 |
| 7. Otros activos financieros, corrientes y no corrientes                            | Página 23 |

|  |           |
|--|-----------|
| 8. Otros activos no financieros, corrientes                                | Página 24 |
| 9. Propiedades, planta y quipos  | Página 25 |
| 10. Activos intangibles distintos de la plusvalía                          | Página 26 |
| 11. Impuestos diferidos impuestos a la renta                               | Página 27 |
| 12. Saldos y transacciones con empresas relacionadas y partes relacionadas | Página 30 |
| 13. Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes              | Página 32 |
| 14. Otras provisiones, corrientes y no corrientes                          | Página 34 |
| 15. Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes y no corrientes | Página 35 |
| 16. Pasivos por impuestos corrientes                                       | Página 36 |
| 17. Otros pasivos financieros, no corrientes                               | Página 36 |
| 18. Otros pasivos no financieros, corrientes y no corrientes               | Página 37 |
| 19. Patrimonio   | Página 38 |
| 20. Ingresos y gastos  | Página 39 |
| 21. Cauciones obtenidas de terceros  | Página 43 |
| 22. Acuerdos de concesión de servicios                                     | Página 44 |
| 23. Medio ambiente   | Página 46 |
| 24. Gestión del riesgo financiero  | Página 48 |
| 25. Contingencias, juicios y otras acciones legales                        | Página 50 |
| 26. Sanciones  | Página 51 |
| 27. Hechos relevantes  | Página 51 |
| 28. Hechos posteriores   | Página 53 |

## EMPRESA PORTUARIA IQUIQUE

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA, CLASIFICADO  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 31 DE DICIEMBRE DEL 2013  
(En miles de pesos)

| <b>ACTIVOS</b>  | <b>Nota<br/>N°</b> | <b>31.12.2014<br/>M\$</b> | <b>31.12.2013<br/>M\$</b> |
|---|--------------------|---------------------------|---------------------------|
| <b>CORRIENTES:</b>  |                    |                           |                           |
| Efectivo y equivalentes al efectivo                         | 4                  | 1.531.280                 | 1.309.818                 |
| Otros activos financieros, corrientes                       | 7                  | 1.485.464                 | 820.902                   |
| Otros activos no financieros, corrientes                    | 8                  | 788.687                   | 434.664                   |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes | 5                  | 1.238.018                 | 1.037.084                 |
| Activos por impuestos, corrientes                           | 6                  | <u>673.310</u>            | <u>-</u>                  |
| Total activos corrientes                                    |                    | <u>5.716.759</u>          | <u>3.602.468</u>          |
| <b>NO CORRIENTES:</b>                                       |                    |                           |                           |
| Otros activos financieros, no corrientes                    | 7                  | 10.649.356                | 9.162.180                 |
| Activos intangibles distintos de la plusvalía               | 10                 | 26.068                    | 13.285                    |
| Propiedades, planta y equipos                               | 9                  | <u>63.254.565</u>         | <u>70.576.803</u>         |
| Total activos no corrientes                                 |                    | <u>73.929.989</u>         | <u>79.752.268</u>         |
| <b>TOTAL ACTIVOS</b>  |                    | <u><u>79.646.748</u></u>  | <u><u>83.354.736</u></u>  |

Las notas adjuntas número 1 a la 28 forman parte integrante de estos estados financieros

## EMPRESA PORTUARIA IQUIQUE

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA, CLASIFICADO  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 31 DE DICIEMBRE DEL 2013  
(En miles de pesos)

| <b>PASIVOS Y PATRIMONIO NETO</b>                          | <b>Nota</b> | <b>31.12.2014</b>        | <b>31.12.2013</b>        |
|---|-------------|--------------------------|--------------------------|
|   | <b>N°</b>   | <b>M\$</b>               | <b>M\$</b>               |
| <b>CORRIENTES:</b>  |             |                          |                          |
| Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes | 13          | 86.759                   | 59.113                   |
| Otras provisiones, corrientes                             | 14          | 31.794                   | 39.094                   |
| Pasivos por impuestos corrientes                          | 16          | 109.542                  | 1.873.132                |
| Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes    | 15          | 143.624                  | 144.457                  |
| Otros pasivos no financieros, corrientes                  | 18          | <u>1.661.977</u>         | <u>1.530.415</u>         |
| Total pasivos corrientes                                  |             | <u>2.033.696</u>         | <u>3.646.211</u>         |
| <b>NO CORRIENTES:</b>                                     |             |                          |                          |
| Otros pasivos financieros, no corrientes                  | 17          | 2.477.075                | 1.853.595                |
| Provisiones por beneficios a los empleados, no corrientes | 15          | 428                      | 405                      |
| Pasivos por impuestos diferidos                           | 11          | 5.335.935                | 6.487.124                |
| Otros pasivos no financieros, no corrientes               | 18          | <u>20.937.282</u>        | <u>20.159.619</u>        |
| Total pasivos no corrientes                               |             | <u>28.750.720</u>        | <u>28.500.743</u>        |
| <b>PATRIMONIO NETO:</b>                                   |             |                          |                          |
| Capital emitido   | 19          | 35.459.132               | 35.459.132               |
| Ganancias acumuladas                                      | 19          | <u>13.403.200</u>        | <u>15.748.650</u>        |
| Total patrimonio, neto                                    |             | <u>48.862.332</u>        | <u>51.207.782</u>        |
| <b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>                         |             | <u><u>79.646.748</u></u> | <u><u>83.354.736</u></u> |

Las notas adjuntas número 1 a la 28 forman parte integrante de estos estados financieros

**EMPRESA PORTUARIA IQUIQUE****ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR NATURALEZA  
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013.**

(En miles de pesos)

| <b>Estados de Resultado por Naturaleza</b>   | <b>Nota<br/>N°</b> | <b>31.12.2014<br/>M\$</b> | <b>31.12.2013<br/>M\$</b> |
|--|--------------------|---------------------------|---------------------------|
| Ingresos de actividades ordinarias   | 20                 | 10.186.055                | 9.350.721                 |
| Materias primas y consumibles utilizados   | 20                 | (45.598)                  | (35.167)                  |
| Gastos por beneficios a los empleados  | 20                 | (1.353.020)               | (1.266.856)               |
| Gasto por depreciación y amortización  | 9 y 10             | (1.104.221)               | (1.085.806)               |
| Otros gastos, por naturaleza   | 20                 | (2.096.423)               | (1.658.416)               |
| Otras ganancias (pérdidas)   | 20                 | (6.149.003)               | 704.047                   |
| Ingresos financieros   | 20                 | 108.681                   | 37.488                    |
| Costo financiero   | 20                 | (333.256)                 | 485.665                   |
| Diferencia de cambio   | 20                 | (287.385)                 | (199.483)                 |
| Resultados por unidades de reajuste  | 20                 | <u>(17.082)</u>           | <u>(10)</u>               |
| Ganancia (pérdida) antes de impuesto   |                    | (1.091.252)               | 6.332.183                 |
| Gasto por impuestos a las ganancias  | 11                 | <u>1.118.005</u>          | <u>(3.290.178)</u>        |
| Ganancia del período   |                    | <u>26.753</u>             | <u>3.042.005</u>          |
| Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora                                  |                    | 26.753                    | 3.042.005                 |
| Ganancia atribuible a participaciones no controladoras                                     |                    | <u>-</u>                  | <u>-</u>                  |
| Ganancia del período   |                    | <u>26.753</u>             | <u>3.042.005</u>          |
| Ganancias básicas por acción   |                    | -                         | -                         |
| <b>Estado de otros resultados integrales</b>   |                    |                           |                           |
| Ganancia   |                    | 26.753                    | 3.042.005                 |
| Otros resultados integrales  |                    | <u>-</u>                  | <u>-</u>                  |
| Total resultado de ingresos y gastos integrales  |                    | <u>26.753</u>             | <u>3.042.005</u>          |
| Resultado de ingresos y gastos integrales atribuible a los propietarios de la controladora |                    | 26.753                    | 3.042.005                 |
| Resultado de ingresos y gastos integrales atribuible a participaciones no controladoras    |                    | <u>-</u>                  | <u>-</u>                  |
| Total resultado de ingresos y gastos integrales  |                    | <u>26.753</u>             | <u>3.042.005</u>          |

Las notas adjuntas número 1 a la 28 forman parte integrante de estos estados financieros

**EMPRESA PORTUARIA IQUIQUE**

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO - METODO DIRECTO  
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013.  
(En miles de pesos)

|  | <b>31.12.2014</b>  | <b>31.12.2013</b>  |
|--|--------------------|--------------------|
|  | M\$                | M\$                |
| <b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>    |                    |                    |
| Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios                 | 11.521.339         | 10.744.440         |
| Pago a proveedores por el suministro de bienes y servicios                           | (2.378.467)        | (1.615.575)        |
| Pago por cuenta de los empleados   | (1.248.946)        | (1.144.260)        |
| Otros pagos por actividades de la operación  | (86.393)           | (106.810)          |
| Impuesto a las ganancias pagados   | (2.775.592)        | (2.531.654)        |
| Otras entradas (salidas) de efectivo   | <u>(1.003.070)</u> | <u>(760.817)</u>   |
| <b>FLUJOS DE EFECTIVO NETOS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>              | <u>4.028.871</u>   | <u>4.585.324</u>   |
| <b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>    |                    |                    |
| Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo                     | 69                 | -                  |
| Compras de propiedades, planta y equipo  | (1.916.159)        | (2.553.740)        |
| Intereses recibidos  | 108.681            | 30.149             |
| Otras entradas de efectivo   | <u>-</u>           | <u>-</u>           |
| <b>FLUJOS DE EFECTIVO NETOS UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>               | <u>(1.807.409)</u> | <u>(2.523.591)</u> |
| <b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b> |                    |                    |
| Importes procedentes de préstamos de corto plazo                                     | -                  | 286.410            |
| Dividendos pagados   | (2.000.000)        | -                  |
| Pagos de préstamos   | -                  | (1.150.000)        |
| Intereses pagados  | <u>-</u>           | <u>(9.596)</u>     |
| <b>FLUJOS DE EFECTIVO NETOS UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>            | <u>(2.000.000)</u> | <u>(873.186)</u>   |
| <b>INCREMENTO NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>                     | <u>221.462</u>     | <u>1.188.547</u>   |
| <b>INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>          | <u>221.462</u>     | <u>1.188.547</u>   |
| <b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERÍODO</b>                 | <u>1.309.818</u>   | <u>121.271</u>     |
| <b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERÍODO</b>                     | <u>1.531.280</u>   | <u>1.309.818</u>   |

Las notas adjuntas número 1 a la 28 forman parte integrante de estos estados financieros

**EMPRESA PORTUARIA IQUIQUE**

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO  
 POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013.  
 (En miles de pesos)

**31 de diciembre de 2014**

| Estado de cambios en el patrimonio                          | Capital emitido<br>M\$ | Otras reservas<br>M\$ | Resultado acumulado atribuible a los propietarios de la controladora<br>M\$ | Patrimonio Total<br>M\$ |
|---|------------------------|-----------------------|---|-------------------------|
| <b>Saldo inicial al 01/01/2014</b>                          | 35.459.132             | -                     | 15.748.650  | 51.207.782              |
| Incremento (disminución) por cambios en políticas contables | -                      | -                     | -   | -                       |
| Incremento (disminución) por correcciones de errores        | -                      | -                     | -   | -                       |
|   |                        |                       |   | -                       |
| <b>Saldo inicial reexpresado</b>                            | 35.459.132             | -                     | 15.748.650  | 51.207.782              |
| <b>Cambios en el patrimonio</b>                             |                        |                       |   |                         |
| Resultado Integral  |                        |                       |   |                         |
| Ganancia  | -                      | -                     | 26.753  | 26.753                  |
| Otro resultado integral                                     | -                      | -                     | -   | -                       |
| <b>Resultado integral</b>                                   | -                      | -                     | 26.753  | 26.753                  |
| Distribución de utilidades                                  | -                      | -                     | (2.000.000)   | (2.000.000)             |
| Otros incrementos (decrementos) en patrimonio neto          | -                      | -                     | (372.203)   | (372.203)               |
| <b>Saldo final al 31/12/2014</b>                            | 35.459.132             | -                     | 13.403.200  | 48.862.332              |

**31 de diciembre de 2013**

| Estado de cambios en el patrimonio                          | Capital emitido<br>M\$ | Otras reservas<br>M\$ | Resultado acumulado atribuible a los propietarios de la controladora<br>M\$ | Patrimonio Total<br>M\$ |
|---|------------------------|-----------------------|---|-------------------------|
| <b>Saldo inicial al 01/01/2013</b>                          | 35.459.132             | -                     | 12.706.645  | 48.165.777              |
| Incremento (disminución) por cambios en políticas contables | -                      | -                     | -   | -                       |
| Incremento (disminución) por correcciones de errores        | -                      | -                     | -   | -                       |
| <b>Saldo inicial reexpresado</b>                            | 35.459.132             | -                     | 12.706.645  | 48.165.777              |
| <b>Cambios en el patrimonio</b>                             |                        |                       |   |                         |
| Resultado Integral  |                        |                       |   |                         |
| Ganancia  | -                      | -                     | 3.042.005   | 3.042.005               |
| Otro resultado integral                                     | -                      | -                     | -   | -                       |
| <b>Resultado integral</b>                                   | -                      | -                     | 3.042.005   | 3.042.005               |
| Distribución de utilidades                                  | -                      | -                     | -   | -                       |
| Otros incrementos (decrementos) en patrimonio neto          | -                      | -                     | -   | -                       |
| <b>Saldo final al 31/12/2013</b>                            | 35.459.132             | -                     | 15.748.650  | 51.207.782              |

# **EMPRESA PORTUARIA IQUIQUE**

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

---

### **1. ENTIDAD QUE REPORTA**

Empresa Portuaria Iquique (en adelante “EPI” o la “Empresa”), Rol Único Tributario 61.951.300-2 es una Empresa del Estado, creada por la Ley N° 19.542 del 19 de diciembre de 1997, constituida mediante Decreto Supremo N° 93, del 21 de abril de 1998 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones e inscrita el 28 de septiembre de 1999 en el Registro de Valores bajo el N°0678 y está sujeta en virtud de la ley a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS).

El objeto de la Empresa es la administración, explotación, desarrollo y conservación del Puerto de Iquique y sus terminales, así como de los bienes que posea a cualquier título, incluidas todas las actividades conexas al ámbito portuario indispensables para el debido cumplimiento de éste.

Con la entrada en vigencia de la Ley N° 20.382 de octubre de 2009, pasó a formar parte del nuevo Registro Especial de Entidades Informantes, bajo el N°43.

Estos estados financieros se presentan en miles de pesos chilenos, por ser esta la moneda funcional del entorno económico de la Empresa y fueron aprobados en sesión de Directorio N°395 celebrada el 27 de marzo de 2015.

### **2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS**

#### **a) Bases de Presentación**

Los presentes estados financieros de Empresa Portuaria Iquique, al 31 de diciembre de 2014 y 2013 han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales, excepto por lo dispuesto por el Oficio Circular N° 856 de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS) señalado en el párrafo siguiente.

El Oficio Circular N° 856 de la SVS, de fecha 17 de octubre de 2014 dispuso una norma de aplicación temporal y de excepción a la Norma Internacional de Contabilidad N° 12 para la actualización de los activos y pasivos por impuestos diferidos que se producen como efecto directo del incremento en la tasa de impuesto de primera categoría introducido por la Ley 20.780, publicada en el Diario Oficial el 29 de septiembre de 2014. En ese Oficio Circular, la SVS dispuso que las diferencias en los activos y pasivos por impuestos diferidos producidas por la mencionada actualización, deberán contabilizarse en el ejercicio respectivo contra patrimonio.

Los presentes estados financieros para los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013, cumplen con cada una de las normas internacionales de información financiera vigentes a esas fechas.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas y también exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables en la Empresa. En Nota 2c) de estos estados financieros se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

#### **b) Modelo de presentación de estados financieros**

De acuerdo a lo descrito en la Circular N°1.879 de la SVS, Empresa Portuaria Iquique cumple con emitir los siguientes Estados Financieros:

- ✓ Estados de Situación Financiera clasificado
- ✓ Estados de Resultados Integrales por Naturaleza
- ✓ Estados de Cambio en el Patrimonio Neto
- ✓ Estados de Flujo de Efectivo Método Directo

#### **c) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas**

Los señores Directores han tomado conocimiento de los Estados Financieros de Empresa Portuaria Iquique al 31 de diciembre de 2014 y se hacen responsables que la información en ellos contenida, corresponde a la consignada en los registros contables de la Empresa.

Las estimaciones que se han realizado en los presentes estados financieros han sido calculadas en base a la mejor información disponible a la fecha de emisión de dichos estados, pero es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarla (al alza o a la baja) en los próximos años, lo que se haría en forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

#### **d) Período contable**

|                                     |   |   |
|-------------------------------------|---|---|
| Estados de Situación Financiera     | : | Al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013.                         |
| Estados de Resultados Integrales    | : | Por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013. |
| Estados de Cambios en el Patrimonio | : | Por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013. |
| Estados de Flujos de Efectivo       | : | Por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013. |

#### **e) Moneda funcional y de presentación**

De acuerdo a lo establecido en Oficio Circular N° 427 de fecha 28 de diciembre de 2007, la Administración de Empresa Portuaria Iquique procedió a efectuar un estudio que respalda la determinación de la moneda funcional con el informe de auditores externos sobre el análisis realizado de la moneda funcional de Empresa Portuaria Iquique. La revisión efectuada por los auditores se basó en la información preparada por la Empresa.

Cabe destacar que la Administración de Empresa Portuaria Iquique ha concluido que la moneda del entorno económico principal en el que opera es el Peso Chileno. Dicha conclusión se basa en lo siguiente:

- ✓ La moneda con la que frecuentemente se “denominan” y “liquidan” los precios de venta de los servicios (NIC 21. P- 9-A), que en el caso de la facturación y liquidación final es el peso chileno.
- ✓ La moneda que influye fundamentalmente en los costos de la mano de obra, de los materiales y de otros costos de producir bienes o suministrar servicios, y en la cual se “denominan” y “liquidan” tales costos (NIC 21. P-9-B), que en las actuales circunstancias es el peso chileno.
- ✓ La moneda en que se mantienen los importes cobrados por las actividades de explotación (NIC 21. P-10-B), se tarifican en dólares; sin embargo, se facturan y cobran en pesos chilenos.

Debido a lo anterior, podemos decir que el Peso Chileno refleja las transacciones, hechos y condiciones que subyacen y son relevantes para Empresa Portuaria Iquique.

#### **f) Transacciones en moneda extranjera y saldos convertibles**

Las transacciones en moneda extranjera se convertirán a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocerán en el estado de resultados integrales.

Los activos y pasivos en moneda extranjera y aquellos pactados en unidades de fomento, se presentarán a los tipos de cambio y valores de cierre.

|                      | <b>31.12.2014</b> | <b>31.12.2013</b> |
|----------------------|-------------------|-------------------|
|                      | \$                | \$                |
| Unidades de Fomento  | 24.627,10         | 23.309,56         |
| Dólar estadounidense | 606,75            | 524,61            |

#### **g) Uso de juicios y estimaciones**

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente en el mes de diciembre de cada año. Las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

El detalle sobre juicios críticos utilizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros, es el siguiente:

- ✓ Estimación de la vida útil y valor residual de planta y equipos
- ✓ Estimación de la vida útil de los activos intangibles

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio en los estados financieros futuros, como lo señala la NIC 8.

#### **h) Efectivo y efectivo equivalente**

El efectivo y efectivo equivalente reconocido en los estados financieros comprende los saldos bancarios y depósitos a plazo, cuya principal característica es su liquidez con vencimiento de tres meses o menos. Estas partidas se registran a su costo histórico más intereses devengados.

#### **i) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar**

Las cuentas deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se reconocerán, inicialmente, por su valor razonable (valor nominal que incluye un interés implícito), menos la provisión por pérdida por deterioro de valor. Se establecerá una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando exista evidencia objetiva que la Empresa no será capaz de cobrar todos los importes que le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar. El importe del deterioro es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados a la tasa de interés efectiva.

Los deudores comerciales se reducirán por medio de la cuenta de deterioro para cuentas incobrables y el monto de las pérdidas se reconocerá con cargo a resultados.

#### **j) Otros activos financieros, corrientes y no corrientes**

Corresponde a la cuenta por cobrar que mantiene la Empresa con Iquique Terminal Internacional S.A. (ITI), por los cánones mínimos fijos garantizados que esta última debe pagar durante todo el período de concesión. Estos cánones son reconocidos al costo amortizado y se registran contra un ingreso diferido, el que es reconocido en resultado en la medida que se cumple el período de concesión.

#### **k) Otros activos no financieros, corrientes**

Son aquellos activos que por el hecho de ser diferibles y/o amortizados en el tiempo, como son los gastos anticipados, se reconocen en este rubro.

#### **l) Propiedades, planta y equipos**

- ✓ Reconocimiento y Medición

En general las propiedades, planta y equipos son los activos tangibles destinados exclusivamente a la producción de servicios, tal tipo de bienes tangibles son reconocidos como activos de producción por el sólo hecho de estar destinados a generar beneficios económicos presentes y futuros. Las propiedades adquiridas en calidad de oficinas cumplen exclusivamente propósitos administrativos. La pertenencia de ellas para la empresa es reconocida por la vía de inversión directa.

Los activos de propiedades, planta y equipos se valorizan de acuerdo con el método del costo, es decir, costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro de existir, con la excepción de terrenos ubicados en la comuna de Alto Hospicio y almacenes ubicados al interior del recinto portuario, los cuales fueron valorizados a valor razonable (revaluado), sólo para propósitos de 1ª adopción de NIIF.

El costo incluye gastos que han sido atribuidos directamente a la adquisición del activo.

Los costos de intereses por préstamos se activarán cuando se realicen inversiones significativas en propiedades, planta y equipos, y estos bienes califiquen para dicha capitalización, y terminan cuando, sustancialmente, todas las actividades necesarias para preparar el activo calificado para su uso entendido estén completas.

Cuando partes significativas de un ítem de propiedades, planta y equipos posean vidas útiles distintas entre sí, ellas serán registradas como elementos separados dentro del libro auxiliar de propiedades, planta y equipos.

Las ganancias o pérdidas en la venta de un ítem de propiedades, planta y equipo son determinados comparando el precio de venta con el valor en libros de propiedades, planta y equipo y son reconocidas netas dentro de “otros ingresos (gastos)” en el estado de resultados integrales.

#### Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de un ítem de propiedades, planta y equipo es reconocido en su valor en libros, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan en más de un período a la entidad y su costo pueda ser medido de forma confiable. Los costos del mantenimiento diario de propiedades, planta y equipo son reconocidos en resultados cuando ocurren. En forma posterior a la adquisición sólo se capitalizarán aquellos desembolsos incurridos que aumenten la vida útil del bien o su capacidad económica.

#### ✓ Depreciación y vidas útiles

La depreciación comienza cuando los activos están listos para el uso que fueron concebidos, o en condiciones de funcionamiento normal.

La depreciación se calcula aplicando el método lineal sobre el costo de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos tienen una vida ilimitada y que, por tanto, no son objeto de depreciación.

Las vidas útiles y valores residuales de los activos se determinan sobre la vida útil económica de los bienes y en base al estudio técnico “Revalorización activos fijos en función de normas IFRS” efectuado por la empresa Deloitte en el año 2010, en el cual se asignaron a los bienes las vidas útiles económicas y valores residuales. Respecto a las adiciones, las vidas útiles son proporcionadas por la Gerencia de Operaciones de Empresa Portuaria Iquique.

La depreciación, vidas útiles y valores residuales serán revisados anualmente y se ajustarán de ser necesario.

Las vidas útiles estimadas por clase de bienes son las siguientes:

| Descripción Clases                        | Vida útil<br>(meses) | Vida útil<br>(meses) |
|---|----------------------|----------------------|
|   | Mínima               | Máxima               |
| Edificios                                 | 48                   | 600                  |
| Planta y Equipos                          | 36                   | 120                  |
| Equipos Computacionales y de Comunicación | 60                   | 60                   |
| Instalaciones Fijas y Accesorios          | 60                   | 1800                 |
| Instalaciones del Concesionario           | 541                  | 600                  |
| Vehículos de Motor                        | 60                   | 72                   |
| Otras Propiedades Planta y Equipos        | 60                   | 96                   |

#### **m) Intangibles**

Incluye otros activos no monetarios identificables, sin apariencia física, que provienen de transacciones comerciales.

Sólo se reconoce contablemente aquellos activos intangibles cuyos costos se puedan estimar de manera razonablemente objetiva y de los que se estime probable obtener beneficios económicos en el futuro. Para los activos intangibles con vida útil definida, como es el caso de los softwares, la amortización se reconocerá en cuentas de resultados, en base al método de amortización lineal según la vida útil estimada de los activos intangibles, contada desde la fecha en que el activo se encuentre disponible para su uso u otra que represente de mejor forma el uso.

## **n) Deterioro de los activos**

### ✓ Activos Financieros

Un activo financiero es evaluado en cada fecha de emisión de estados financieros para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, y que ese evento de pérdida haya tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo que puede estimarse de manera fiable.

Empresa Portuaria Iquique considera la evidencia de deterioro de las partidas por cobrar a nivel específico. Todas las partidas por cobrar individualmente significativas son evaluadas por deterioro específico.

Al evaluar el deterioro, Empresa Portuaria Iquique usa las tendencias históricas de probabilidades de incumplimiento, la oportunidad de las recuperaciones y el monto de la pérdida incurrida. Ajustados por los juicios de la Administración relacionados con las condiciones económicas y crediticias actuales hacen probable que las pérdidas reales sean mayores o menores que las sugeridas por las tendencias históricas.

Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados integrales y se reflejan en una cuenta de deterioro contra cuentas por cobrar.

El reverso de una pérdida por deterioro ocurre sólo si éste puede ser relacionado objetivamente con un evento ocurrido después de que fue reconocido. En el caso de los activos financieros registrados al costo amortizado, el reverso es reconocido en el resultado integral.

### ✓ Activos no financieros

Al cierre de cada estado financiero anual, o cuando se estime necesario, se analizará el valor de los activos para determinar si existe algún indicio, tanto interno como externo, que los activos han tenido pérdida de valor. En caso que exista algún indicio de pérdida de valor (deterioro), se realizará una estimación del importe recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del deterioro necesario. Empresa Portuaria Iquique evalúa todos sus activos como dos unidades de negocios que son Puerto e Iquique Terminal Internacional S.A. (ITI concesión).

El importe recuperable será el valor mayor entre el valor razonable menos el costo de venta versus el valor de uso del activo. Para determinar el valor de uso, los flujos futuros de efectivo estimados serán descontados a su valor actual utilizando la tasa de costo promedio de capital (WACC por su sigla en inglés), la que ascendió a 7,1% de acuerdo al oficio ORD. N°00442 del 20 de octubre de 2014 del Sistema de Empresas SEP.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registrará la correspondiente provisión por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados del período.

El deterioro es evaluado en cada cierre anual, con el objeto de determinar cualquier indicio de éste.

#### **o) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar**

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se reconocerán, inicialmente, por su valor nominal. Se incluyen en este ítem facturas por pagar, provisiones de facturas por recibir, anticipo a proveedores, retenciones al personal y las cotizaciones previsionales. Dichas partidas no se encuentran afectas a intereses.

#### **p) Beneficios a los empleados**

Los costos asociados a los beneficios contractuales del personal, relacionados con los servicios prestados por los trabajadores durante el ejercicio se cargarán a resultados en el período en que se devengan.

- **Vacaciones al personal:**  
La Empresa reconoce el gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo.
- **Bonos de incentivo y reconocimiento:**  
La Empresa contempla para sus empleados un plan de bonos de incentivo anuales por cumplimiento de plan de gestión anual. Estos incentivos, consistentes en una determinada porción de la remuneración mensual, se provisionan sobre la base del monto estimado a pagar.
- **Indemnizaciones de años de servicio:**  
Se ha efectuado provisión indemnización de años de servicio por cláusula incorporada en contrato de trabajo de un trabajador, en virtud del acuerdo de desvinculación del Supremo Gobierno con los trabajadores de Emporchi.

## **q) Provisiones**

Las provisiones corresponden a pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Se debe reconocer una provisión cuando, y sólo cuando, se dan las siguientes circunstancias:

- ✓ La entidad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un evento pasado;
- ✓ Es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación; y
- ✓ El importe puede ser estimado de forma fiable.

Las provisiones se valoran por el valor presente de los desembolsos que se esperan sean necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación de la Empresa. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor actual refleja las evaluaciones actuales del mercado, en la fecha del estado de situación financiera, del valor del dinero en el tiempo y el riesgo específico relacionado con el pasivo en particular. El incremento de la provisión se reconoce en los resultados del ejercicio en que se produce.

Una provisión para contratos de carácter oneroso será reconocida cuando los beneficios económicos que la entidad espera de este contrato sean menores que los costos inevitables para cumplir con sus obligaciones del contrato. La provisión será reconocida al valor presente del menor entre los costos esperados para finalizar el contrato o el costo neto esperado de continuar con el contrato.

Cuando el tiempo estimado de pago es de largo plazo y puede ser estimado con suficiente fiabilidad, la provisión se registrará a su valor actual, descontando los flujos de pagos estimados a una tasa de interés de mercado que refleje los riesgos específicos de la obligación.

Las provisiones se reversarán contra resultados cuando disminuya la posibilidad de ocurrencia que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

## **r) Impuestos diferidos e impuestos a la renta**

- ✓ **Impuestos diferidos:**  
Los impuestos diferidos son determinados sobre las diferencias temporales entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria y se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen.

En el caso de las diferencias temporarias generadas por las instalaciones portuarias, se determinaron disminuyendo el valor residual de la base financiera de estos activos, ya que al no ser vendibles generarían un pasivo por impuesto diferido de M\$1.801.932, que no se revertiría en el tiempo.

✓ Impuesto a la Renta:

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por impuestos corrientes y el efecto de impuestos diferidos. El gasto por impuesto renta se determina sobre la base devengada, de conformidad a las disposiciones tributarias vigentes.

La empresa está afectada al impuesto a la renta de acuerdo al DL 824, más una tasa del 40%, de acuerdo al DL 2398.

En el Diario Oficial de 29 de septiembre de 2014, se publicó la Ley 20.780 (Reforma Tributaria), en que, entre otras materias, modificó la tasa del Impuesto de Primera Categoría establecido en la Ley sobre Impuesto a la Renta. El número 10), letra a) de la Ley 20.780, incorporó la siguiente modificación “Reemplácese, en el encabezamiento, el guarismo "20%" por "25%", y la palabra "Este" por lo siguiente: "En el caso de los contribuyentes sujetos a las disposiciones de la letra B) del artículo 14, el impuesto será de 27%.

Por otra parte, se procedió al incremento del impuesto de primera categoría establecido en el artículo 20 del DL 824, el que se incrementó de 20% a 21% para el ejercicio 2014.

Una de las principales modificaciones introducidas por la Ley N°20.780, es el aumento progresivo de la tasa del Impuesto de Primera Categoría, alcanzando el 27%, a partir del año comercial 2018, en el evento que se aplique el “Sistema de Tributación Parcialmente Integrado” establecido en la letra B) del artículo 14 de la Ley sobre Impuesto a la Renta. En caso que la Empresa opte por el “Sistema de Tributación de Renta Atribuida” establecido en la letra A del artículo 14 de la Ley sobre Impuesto a la Renta, la tasa máxima llegaría al 25% desde el año comercial 2017.

La Ley N° 20.780 establece que los contribuyentes obligados a declarar sobre la base de sus rentas efectivas según contabilidad completa, podrán optar por aplicar las disposiciones referidas al Sistema de Tributación de Renta Atribuida o al Sistema de Tributación Parcialmente Integrado.

Tratándose de las empresas SEP, se ha solicitado el pronunciamiento sobre el sistema a elegir, la cual deberá ser aprobada por el Directorio antes del año comercial 2017. Sin embargo, si la Empresa no ejerciere su opción la ley dispone que se aplicará a ella el Sistema de Tributación Parcialmente Integrado establecido en la letra B) del artículo 14 de la Ley sobre Impuesto a la Renta.

Los efectos por las diferencias en activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780, sea contabilizado en el presente ejercicio en patrimonio de acuerdo con lo dispuesto en Oficio Circular N° 856 de la SVS de fecha 17 de octubre de 2014.

En consecuencia, las tasas del impuesto de Primera Categoría que corresponde aplicar durante los años calendarios 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018, sobre las rentas que se señalan, son las que se indican a continuación, considerando tributar sobre renta atribuida

| Año  | Tasa<br>Impuesto DL<br>2398 | Sistemas Tributarios |                           | Total<br>Impuesto<br>según<br>Sistema de<br>Renta<br>atribuida |
|------|-----------------------------|----------------------|---------------------------|--|
|      |                             | Renta<br>atribuida   | Parcialmente<br>Integrado |  |
| 2014 | 40%                         | 21,0%                | 21,0%                     | 61,0%  |
| 2015 | 40%                         | 22,5%                | 22,5%                     | 62,5%  |
| 2016 | 40%                         | 24,0%                | 24,0%                     | 64,0%  |
| 2017 | 40%                         | 25,0%                | 25,5%                     | 65,0%  |
| 2018 | 40%                         | 25,0%                | 27,0%                     | 65,0%  |

**s) Otros pasivos financieros, corrientes y no corrientes**

✓ Otros pasivos financieros corrientes

Este pasivo corresponde a la utilización de una línea de sobregiro contratada con Banco Santander, la que posteriormente fue trasladada al Banco de Chile a contar del 11 de marzo de 2014, autorizada por el Ministerio de Hacienda, mediante Decreto Exento N°1013 del 16 de noviembre de 2012 y modificado de acuerdo a los decretos exentos N°205 del 18 de junio de 2013, N°101, del 20 de marzo de 2014 y N°354 del 4 de diciembre de 2014.

Adicionalmente, se registran en este rubro los instrumentos de cobertura suscritos para cubrir las exposiciones al tipo de cambio.

✓ Otros pasivos financieros no corrientes

Este pasivo corresponde al valor residual que la Empresa cancelará a ITI, al final de la concesión por las obras obligatorias. Este pasivo se presenta valorizado a su valor actual y la tasa de descuento utilizada al 31 de diciembre de 2014 fue 3,92% (4,59 % al 31 de diciembre de 2013).

#### **t) Otros pasivos no financieros corrientes y no corrientes**

Los ingresos percibidos por adelantado corresponden al pago de Iquique Terminal Internacional S.A., efectuado al inicio del contrato de concesión, en virtud de los términos de dicho contrato. El pago ascendió a US\$2.000.000 y se amortizará en el plazo de la concesión cuyo vencimiento es el 30 de junio de 2030.

Adicionalmente, se presenta en este rubro el ingreso diferido generado por el registro del canon mínimo garantizado, según se detalla en la Nota 2 j), el que se amortizará en el período de concesión.

#### **u) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes**

Los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, estableciéndose como corrientes los saldos con vencimiento menor o igual a doce meses contados desde la fecha de corte de los estados financieros y como no corrientes los saldos superiores a ese período.

#### **v) Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos de la Empresa provienen principalmente de la prestación de servicios vinculados a la actividad portuaria. Los ingresos están basados en tarifas establecidas para todos los clientes, teniendo la mayor parte de ellas como moneda de expresión el peso chileno.

Los ingresos ordinarios se reconocerán cuando sea probable que el beneficio económico asociado a una contraprestación, recibida o por recibir, fluya hacia la Empresa y sus montos puedan ser medidos de forma fiable, y se imputan en función del criterio del devengo. La Empresa los reconoce a su valor razonable, netos del impuesto sobre el valor agregado, devoluciones, rebajas y descuentos.

- ✓ Los ingresos propios del negocio portuario, se reconocerán cuando el servicio haya sido prestado.
- ✓ Ingresos por intereses se reconocerán utilizando el método de la tasa de interés efectiva.
- ✓ Los otros ingresos se reconocerán cuando los servicios hayan sido prestados, sobre base devengada.
- ✓ Los ingresos por concesión se reconocen según contrato de concesión (ver Nota 17).

#### **w) Reconocimiento de gastos**

Los gastos se reconocen en resultados cuando se produzca una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de manera fiable. Esto implica que el registro de un gasto se efectuará de manera simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

Se reconocerá un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genere beneficios económicos futuros o cuando no cumpla los requisitos necesarios para su registro como activo.

#### **x) Estado de flujos de efectivo**

El estado de flujos de efectivo recogerá los movimientos de caja realizados durante el ejercicio, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizarán las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- ✓ Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Empresa, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- ✓ Actividades de inversión: son las actividades relacionadas con la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- ✓ Actividades de financiamiento: son las actividades que producen variaciones en la composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

#### **y) Distribución de utilidades**

La política de distribución de utilidades utilizada por Empresa Portuaria Iquique, es la establecida a través de los Oficios y/o Decretos Ley emanados por el Ministerio de Hacienda, los cuales indican el monto a distribuir y constituyen la obligación legal que da origen a su registro.

#### **z) Nuevas normas e interpretaciones emitidas y no vigentes**

##### **✓ Normas adoptadas con anticipación por la Empresa**

Respecto a las instalaciones que EPI recibirá al término de la concesión, la CINIIF 12 no especifica la contabilización del concedente, porque el objetivo y prioridad de la norma era establecer guías para los concesionarios u operadores. Lo anterior, basado principalmente en que el concedente en la mayoría de los casos es un organismo gubernamental, y por lo tanto las NIIF están diseñadas para el sector privado y no público o de gobierno, para lo cual existen NIIFSP.

Por lo tanto, en primera instancia, al no existir norma al respecto, nos basamos en el borrador de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (Exposure Draft 43), referidos a los acuerdos de concesión de servicios por el lado del concedente, presentado para su discusión el 30 de junio de 2010.

En el mes de octubre de 2011 el borrador fue reemplazado por la norma IPSAS 32 cuya vigencia es obligatoria a partir del 1° de enero de 2014 (permitiéndose su adopción anticipada), norma que mantiene los criterios establecidos previamente en el Exposure Draft 43.

Extractando algunos conceptos que nos ayudan a interpretar la contabilización por el lado del otorgante o concedente, tales como:

El otorgante reconocerá un activo de concesión de servicios en relación con un activo cuando:

- (a) Los activos que el concesionario construye, desarrolla o adquiere de un tercero, están destinados para los fines del acuerdo de concesión de servicios;
- (b) El concedente tiene acceso a los activos destinados a la concesión de los servicios;
- (c) Los activos existentes del concedente han tenido mejoras por parte del operador para el propósito del acuerdo de concesión de servicio;
- (d) El concedente controla o regula los servicios que debe proporcionar el operador del activo destinado a prestar los servicios concesionados;
- (e) El concedente controla la propiedad, a través del derecho de uso o participación residual al término del contrato, mediante cancelación en efectivo o disminución de algún pago al término del contrato.

Con lo anterior, queda reflejada la responsabilidad del concedente de reflejar la obligación con el concesionario, reflejando el concedente un activo contra una combinación de un pasivo financiero y una obligación de rendimiento.

✓ **Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a contar del 1º de enero de 2014 y siguientes:**

| <b>Normas, Interpretaciones y Enmiendas</b>                         | <b>Aplicación obligatoria para:</b>  |
|---|--|
| NIIF 9: Instrumentos Financieros: Clasificación y medición.         | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018, su adopción anticipada es permitida. |
| Enmienda a NIIF 7: Instrumentos financieros: Información a revelar. | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016.                                      |
| Enmienda a NIC 12: Impuestos a las ganancias.                       | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014.                                      |
| IPSAS 32: Servicios de Concesión                                    | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014.                                      |
| NIIF 10: Estados financieros consolidados                           | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014.                                      |
| NIIF 11: Acuerdos conjuntos   | Con modificación aplicable a partir del 1 de enero de 2016.  |
| NIIF 12: Revelaciones de intereses en otras entidades               | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014.                                      |
| NIIF 13: Medición de valor razonable                                | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014.                                      |
| Enmienda a NIC 36: Deterioro del valor de los activos               | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014.                                      |
| Enmienda a NIC 19: Beneficios a los empleados                       | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014.                                      |
| NIIF 15: Ingresos procedentes de contratos con clientes             | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017, su adopción anticipada es permitida. |
| Enmienda NIC 16: Propiedad planta y equipos                         | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016, su adopción anticipada es permitida. |

La Administración de la Empresa estima que la adopción de las normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas, no tendrán un impacto significativo en los Estados Financieros de la Empresa.

### 3. INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS

#### **Criterios para la identificación de los segmentos:**

Los segmentos de negocio que se describen a continuación se han definido de acuerdo a la forma en que la Administración de Empresa Portuaria Iquique controla el negocio. Esta definición se realizó en concordancia con lo establecido en la NIIF 8.

Los segmentos de negocio definidos por la empresa son:

#### **a) Puerto e ITI**

El segmento Puerto considera:

- Muelle nave carga: Incluye los ingresos correspondientes a muellaje a la nave y a la carga.  
Cliente principal; Agencias Navieras.  
Ubicación geográfica; Muelle.
- T.U.P: Incluye los ingresos correspondientes a tarifa uso de puerto.  
Cliente principal; Agencias Navieras.  
Ubicación geográfica; Aguas de abrigo del puerto.
- Concesión uso de áreas: Incluye los ingresos correspondientes a canon de arriendo.  
Cliente principal; Astillero Marco, Pesquera Camanchaca y otros.  
Ubicación geográfica; Área adjunta muelle pesquero (Astillero Marco), parte del molo de abrigo (Pesquera Camanchaca), áreas externas a zona primaria (otros).
- Depósitos: Incluye los ingresos correspondientes a almacenamiento cubierto y descubierto, contratos de acopio de zonas cubiertas y descubiertas.  
Clientes principales; Usuarios Zofri y Agentes de Aduana.  
Ubicación geográfica; Áreas comunes y almacenes.
- Otros Servicios: Incluye los ingresos correspondientes al apoyo de la gestión portuaria tales como; Acceso de vehículos, información estadística, uso caja conexión reefer, permanencia parqueo vehicular, sellado de contenedores y otros.

Clientes principales: Varios tales como Empresas de Transporte, Agencias Navieras, Agentes de Aduana, usuarios Zofri y otros.  
Ubicación geográfica; dentro y fuera de la zona primaria.

El segmento ITI incluye los ingresos correspondientes a canon de arriendo concesión del área.

Cliente principal: Iquique Terminal Internacional S.A.

Ubicación geográfica: Espigón, áreas de respaldo y depósito.

## b) Bases y metodología de la identificación por segmentos de negocio

Los ingresos de operación del segmento corresponden a los que son directamente atribuibles al segmento.

Los gastos de cada segmento se determinan por los gastos derivados de las actividades de explotación del mismo que le sean atribuibles. Dichos gastos consideran una distribución de gastos indirectos.

A continuación se presentan las cifras relevantes respecto del período 2014 comparados con el año anterior:

### Cuadro de información por segmentos del período:

| Conceptos                             | 01.01.2014 al 31.12.2014 |                    |                    | 01.01.2013 al 31.12.2013 |                    |                    |
|---------------------------------------|--------------------------|--------------------|--------------------|--------------------------|--------------------|--------------------|
|                                       | M\$                      |                    |                    | M\$                      |                    |                    |
|                                       | EPI                      | ITI                | Total              | EPI                      | ITI                | Total              |
| Ingresos de operación                 | 7.757.052                | 2.429.003          | 10.186.055         | 7.275.725                | 2.074.996          | 9.350.721          |
| <b>Ventas totales</b>                 | <b>7.757.052</b>         | <b>2.429.003</b>   | <b>10.186.055</b>  | <b>7.275.725</b>         | <b>2.074.996</b>   | <b>9.350.721</b>   |
| <b>Otra información a revelar</b>     |                          |                    |                    |                          |                    |                    |
| Otras ganancias (pérdidas)            | (6.817.666)              | 668.663            | (6.149.003)        | 56.049                   | 647.998            | 704.047            |
| Ingresos financieros                  | 108.681                  | -                  | 108.681            | 37.488                   | -                  | 37.488             |
| Diferencias de cambio                 | 2.839                    | (290.224)          | (287.385)          | 430                      | (199.913)          | (199.483)          |
| Resultado por unidades de reajuste    | (17.082)                 | -                  | (17.082)           | (10)                     | -                  | (10)               |
| <b>Sub total Otros</b>                | <b>(6.723.228)</b>       | <b>378.439</b>     | <b>(6.344.789)</b> | <b>93.957</b>            | <b>448.085</b>     | <b>542.042</b>     |
| Materiales utilizados                 | (45.361)                 | (237)              | (45.598)           | (34.778)                 | (389)              | (35.167)           |
| Gastos por beneficios a los empleados | (1.277.502)              | (75.518)           | (1.353.020)        | (1.195.510)              | (71.346)           | (1.266.856)        |
| Gasto por depreciación y amortización | (753.338)                | (350.883)          | (1.104.221)        | (742.304)                | (343.502)          | (1.085.806)        |
| Otros gastos, por naturaleza          | (2.042.918)              | (53.505)           | (2.096.423)        | (1.614.487)              | (43.929)           | (1.658.416)        |
| Costo financiero                      | -                        | (333.256)          | (333.256)          | (9.596)                  | 495.261            | 485.665            |
| Impuesto a la renta                   | 3.160.933                | (2.042.928)        | 1.118.005          | (1.960.440)              | (1.329.738)        | (3.290.178)        |
| <b>Sub total Gastos</b>               | <b>(958.186)</b>         | <b>(2.856.327)</b> | <b>(3.814.513)</b> | <b>(5.557.115)</b>       | <b>(1.293.643)</b> | <b>(6.850.758)</b> |
| <b>Resultado del segmento</b>         | <b>75.638</b>            | <b>(48.885)</b>    | <b>26.753</b>      | <b>1.812.567</b>         | <b>1.229.438</b>   | <b>3.042.005</b>   |

A continuación se presentan los activos y pasivos totales por segmento:

| <b>Cifras a 31 de diciembre 2014:</b> | <b>EPI</b> | <b>ITI</b> | <b>Total</b> |
|---------------------------------------|------------|------------|--------------|
|                                       | M\$        | M\$        | M\$          |
| <b>Conceptos</b>                      |            |            |              |
| Activos por segmentos                 | 42.358.090 | 37.288.658 | 79.646.748   |
| Pasivos por segmentos                 | 54.982.984 | 24.663.764 | 79.646.748   |

| <b>Cifras a 31 de diciembre 2013:</b> | <b>EPI</b> | <b>ITI</b> | <b>Total</b> |
|---------------------------------------|------------|------------|--------------|
|                                       | M\$        | M\$        | M\$          |
| <b>Conceptos</b>                      |            |            |              |
| Activos por segmentos                 | 47.610.891 | 35.743.845 | 83.354.736   |
| Pasivos por segmentos                 | 55.854.486 | 27.500.250 | 83.354.736   |

#### 4. EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

El efectivo y el equivalente a efectivo en el Estado de Situación Financiera Clasificado comprenden a disponible, cuentas corrientes bancarias y depósitos a corto plazo de gran liquidez, que son disponibles con un vencimiento original de tres meses o menor y que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

|                                       | <b>31.12.2014</b> | <b>31.12.2013</b> |
|---------------------------------------|-------------------|-------------------|
|                                       | M\$               | M\$               |
| Fondo fijo                            | 75                | 75                |
| Banco Crédito e Inversiones           | 128.125           | 78.984            |
| Banco Santander Santiago              | 184.106           | 208.691           |
| Banco Chile                           | 4.986             | 4.617             |
| Banco Itaú                            | 12.224            | 15.834            |
| Depósitos a plazo                     | 1.201.764         | 1.001.617         |
| Total efectivo y efectivo equivalente | <u>1.531.280</u>  | <u>1.309.818</u>  |

Los depósitos a plazo tienen un vencimiento menor a tres meses desde la fecha de adquisición y devengan el interés pactado.

El detalle del efectivo equivalente por tipo de moneda es el siguiente:

|                         | <b>31.12.2014</b>       | <b>31.12.2013</b>       |
|-------------------------|-------------------------|-------------------------|
|                         | M\$                     | M\$                     |
| Pesos chilenos          | 1.518.850               | 1.293.884               |
| Dólares estadounidenses | <u>12.430</u>           | <u>15.934</u>           |
| <b>Totales</b>          | <b><u>1.531.280</u></b> | <b><u>1.309.818</u></b> |

## 5. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, CORRIENTES

a) La composición de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre 2013 es la siguiente:

|                                 | <b>31.12.2014</b>     |                       |                         | <b>31.12.2013</b>     |                       |                         |
|---------------------------------|-----------------------|-----------------------|-------------------------|-----------------------|-----------------------|-------------------------|
|                                 | <b>EPI</b>            | <b>ITI</b>            | <b>Total</b>            | <b>EPI</b>            | <b>ITI</b>            | <b>Total</b>            |
|                                 | M\$                   | M\$                   | M\$                     | M\$                   | M\$                   | M\$                     |
| Clientes                        | 485.087               | 4.447                 | 489.534                 | 442.318               | -                     | 442.318                 |
| Clientes por facturar           | 68.682                | -                     | 68.682                  | 49.344                | -                     | 49.344                  |
| Canon por percibir              | 64.006                | 636.562               | 700.568                 | -                     | 539.665               | 539.665                 |
| Provisión deudores incobrables  | (39.300)              | -                     | (39.300)                | (1.727)               | -                     | (1.727)                 |
| Documentos en cobranza judicial | 2.867                 | -                     | 2.867                   | 608                   | -                     | 608                     |
| Deudores varios                 | 15.667                | -                     | 15.667                  | 6.876                 | -                     | 6.876                   |
| <b>Totales</b>                  | <b><u>597.009</u></b> | <b><u>641.009</u></b> | <b><u>1.238.018</u></b> | <b><u>497.419</u></b> | <b><u>539.665</u></b> | <b><u>1.037.084</u></b> |

b) Los plazos de vencimiento de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013 son los siguientes:

|   | <b>31.12.2014</b>     |                       |                         | <b>31.12.2013</b>     |                       |                         |
|---|-----------------------|-----------------------|-------------------------|-----------------------|-----------------------|-------------------------|
|   | <b>EPI</b>            | <b>ITI</b>            | <b>Total</b>            | <b>EPI</b>            | <b>ITI</b>            | <b>Total</b>            |
|   | M\$                   | M\$                   | M\$                     | M\$                   | M\$                   | M\$                     |
| Con vencimiento menor de tres meses     | 594.092               | 641.009               | 1.235.101               | 494.004               | 539.665               | 1.033.669               |
| Con vencimiento entre tres y seis meses | 999                   | -                     | 999                     | 2.225                 | -                     | 2.225                   |
| Con vencimiento entre seis y doce meses | 1.882                 | -                     | 1.882                   | 40                    | -                     | 40                      |
| Con vencimiento mayor a doce meses      | 36                    | -                     | 36                      | 1.150                 | -                     | 1.150                   |
| <b>Totales</b>                          | <b><u>597.009</u></b> | <b><u>641.009</u></b> | <b><u>1.238.018</u></b> | <b><u>497.419</u></b> | <b><u>539.665</u></b> | <b><u>1.037.084</u></b> |

c) El siguiente es el detalle de los principales clientes de la Empresa:

|   | <b>31.12.2014</b>     | <b>31.12.2013</b>     |
|---|-----------------------|-----------------------|
|   | M\$                   | M\$                   |
| Astilleros Marco Chilena Ltda.                        | 88.542                | 54.928                |
| Ultramar Agencia Marítima Ltda.                       | 80.985                | 106.752               |
| Ian Taylor Chile S.A.                                 | 45.643                | 53.486                |
| N Y K Sudamerica Chile Ltda.                          | 39.475                | 25.706                |
| Gobernación Marítima Iquique                          | 36.013                | 18.000                |
| Somarco Ltda.   | 29.784                | 9.199                 |
| CSAV Agenciamiento Marítimo SpA                       | 29.735                | -                     |
| Compañía Sud Americana de Vapores S.A.                | 23.908                | 10.501                |
| CMA-CGM Chile S.A.                                    | 23.815                | 25.312                |
| Hamburg Sud Chile                                     | 22.808                | -                     |
| Importadora y Exportadora Intermex S.A.               | 13.918                | -                     |
| Sitrans Servicios Integrados de Transportes Limitada  | 13.188                | -                     |
| Maersk Chile S.A.                                     | 7.086                 | 18.555                |
| Container Operators S.A.                              | 5.392                 | -                     |
| Iquique Terminal Internacional S.A.                   | 4.447                 | -                     |
| Patricia Castellón Argote Muellaje E.I.R.L.           | 4.171                 | -                     |
| Corpesca S.A.   | 3.260                 | -                     |
| Importadora y Exportadora Johnny Motors Internacional | 3.012                 | -                     |
| Compañía Pesquera Camanchaca                          | 2.963                 | 40.170                |
| Sudamericana Agencias Aéreas y Marítimas S.A.         | 218                   | 154                   |
| Mediterranean Shipping Company (Chile) S.A.           | 105                   | 24.356                |
| B&M Agencia Marítima S.A.                             | 42                    | 4.036                 |
| Agencias Universales S.A.                             | 12                    | -                     |
| Compañía Chilena de Navegación Interoceánica          | -                     | 2.789                 |
| Importadora y Exportadora Atlántida S.A.              | -                     | 4.538                 |
| Servicios Marítimos y Transportes Ltda.               | -                     | 4.854                 |
| Agencias Marítimas Agental Ltda.                      | -                     | 25.573                |
| Ministerio Público, Fiscalía Regional de Tarapacá     | -                     | 4.667                 |
| Otros   | <u>11.012</u>         | <u>8.742</u>          |
| <b>Totales</b>  | <u><u>489.534</u></u> | <u><u>442.318</u></u> |

d) De acuerdo a las políticas de deterioro, los deudores comerciales que se encuentran sobre los 365 días de vencimiento, que no se encuentren en cobranza pre-judicial, y que además no cuenten con una programación de pago producto de renegociaciones, deben ser deteriorados. Según los criterios definidos anteriormente, no se ha determinado deterioros significativos.

Se presentan a continuación los movimientos de la Provisión de incobrables asociadas a los deudores comerciales:

|                         | <b>31.12.2014</b>      | <b>31.12.2013</b>     |
|-------------------------|------------------------|-----------------------|
|                         | M\$                    | M\$                   |
| Saldo al inicio del año | (1.727)                | (1.727)               |
| Aumento de provisión    | (38.273)               | -                     |
| Reversos                | 503                    | -                     |
| Castigos                | 197                    | -                     |
|                         | <u>          </u>      | <u>          </u>     |
| Totales                 | <u><u>(39.300)</u></u> | <u><u>(1.727)</u></u> |

e) El desglose por moneda de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes, es el siguiente:

|                         | <b>31.12.2014</b>       | <b>31.12.2013</b>       |
|-------------------------|-------------------------|-------------------------|
|                         | M\$                     | M\$                     |
| Pesos chilenos          | 1.238.018               | 1.037.084               |
| Dólares estadounidenses | -                       | -                       |
|                         | <u>          </u>       | <u>          </u>       |
| Totales                 | <u><u>1.238.018</u></u> | <u><u>1.037.084</u></u> |

f) Otros antecedentes: En el rubro deudores varios se clasifican los préstamos al personal, licencias médicas por cobrar y otras cuentas por terceros que no provengan del giro de la Empresa.

## 6. ACTIVOS POR IMPUESTOS, CORRIENTES

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013, es la siguiente:

|                                       | <b>31.12.2014</b>     | <b>31.12.2013</b> |
|---------------------------------------|-----------------------|-------------------|
|                                       | M\$                   | M\$               |
| Impuesto a la renta primera categoría | (139.559)             | -                 |
| Impuesto a la renta DL 2398           | (265.828)             | -                 |
| P.P.M.                                | 1.012.747             | -                 |
| Crédito por gastos de capacitación    | 500                   | -                 |
| Remanente IVA crédito fiscal          | 65.450                | -                 |
|                                       | <u>          </u>     | <u>          </u> |
| Totales                               | <u><u>673.310</u></u> | <u><u>-</u></u>   |

Debido a las pérdidas reconocidas por las bajas en Propiedades, Planta y Equipos producto del terremoto ocurrido en el periodo 2014 la base tributaria del periodo 2014 genero una disminución, ocasionando que los Pagos Provisionales Mensuales sean superior al impuesto determinado en el ejercicio.

7. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013, es la siguiente:

|  | <b>31.12.2014</b> | <b>31.12.2013</b> |
|--|-------------------|-------------------|
| <b>Otros activos financieros, corrientes</b>     | M\$               | M\$               |
| Canon mínimo garantizado (1)                     | 952.465           | 820.902           |
| Fondos con restricciones (2)                     | <u>532.999</u>    | <u>-</u>          |
| Totales Otros activos Financieros, corrientes    | <u>1.485.464</u>  | <u>820.902</u>    |
| <b>Otros activos financieros, no corrientes</b>  | M\$               | M\$               |
| Canon mínimo garantizado (1)                     | <u>10.649.356</u> | <u>9.162.180</u>  |
| Totales Otros activos financieros, no corrientes | <u>10.649.356</u> | <u>9.162.180</u>  |

(1) Corresponde a la cuenta por cobrar que mantiene la Empresa con ITI, por los cánones mínimos fijos garantizados que esta última debe pagar durante todo el período de concesión. Estos cánones son reconocidos al costo amortizado y se registran contra un ingreso diferido, según se detalla en Nota 17.

(2) Corresponde a compromisos adquiridos por obras en ejecución, adjudicadas y en etapa de inicio de faenas.

## 8. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013, es la siguiente:

|                                       | <b>31.12.2014</b>     | <b>31.12.2013</b>     |
|---------------------------------------|-----------------------|-----------------------|
|                                       | M\$                   | M\$                   |
| Seguros anticipados                   | 230.807               | 55.605                |
| Proyecto Licitación (1)               | 392.712               | 379.059               |
| Programa Reconstrucción Terremoto (2) | <u>165.168</u>        | <u>-</u>              |
| Totales                               | <u><u>788.687</u></u> | <u><u>434.664</u></u> |

- (1) Corresponde a desembolsos efectuados en estudios para el proceso de licitación 2014, y que serán utilizados en un futuro proceso de licitación del Frente N°1 Molo del Puerto de Iquique.
- (2) Corresponde a gastos generados por los terremotos ocurridos en abril de 2014, y que serán reembolsados según póliza de seguros de EPI.

## 9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

### a) Clases de Propiedades, planta y equipos

La composición de las Propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013, es la que se detalla a continuación:

| <b>Clases de Propiedades, planta y equipos, neto</b>                         | <b>31.12.2014</b> | <b>31.12.2013</b> |
|--|-------------------|-------------------|
|  | M\$               | M\$               |
| Obras en curso, neto   | 1.510.969         | 1.218.245         |
| Terrenos   | 16.384.215        | 16.384.215        |
| Edificios  | 1.300.538         | 1.256.755         |
| Planta y Equipos   | 84.470            | 93.908            |
| Equipos computacionales y de comunicación                                    | 49.660            | 52.913            |
| Instalaciones fijas y accesorios   | 30.379.762        | 37.745.794        |
| Instalaciones del Concesionario (1)  | 13.501.501        | 13.775.417        |
| Vehículos de motor   | 27.964            | 36.601            |
| Otras propiedades, planta y equipos  | 15.486            | 12.955            |
| <b>Total clases de propiedades, planta y equipos, neto</b>                   | <b>63.254.565</b> | <b>70.576.803</b> |
| <b>Clases de Propiedades, planta y equipos, bruto</b>                        | <b>31.12.2014</b> | <b>31.12.2013</b> |
|  | M\$               | M\$               |
| Obras en curso, neto   | 1.510.969         | 1.218.245         |
| Terrenos   | 16.384.215        | 16.384.215        |
| Edificios  | 2.222.900         | 2.120.997         |
| Planta y Equipos   | 268.910           | 262.547           |
| Equipos computacionales y de comunicación                                    | 287.571           | 298.171           |
| Instalaciones fijas y accesorios   | 37.152.878        | 45.437.049        |
| Instalaciones del Concesionario (1)  | 14.985.673        | 14.985.673        |
| Vehículos de motor   | 61.025            | 61.025            |
| Otras propiedades, planta y equipos  | 116.370           | 117.316           |
| <b>Total clases de propiedades, planta y equipos, bruto</b>                  | <b>72.990.511</b> | <b>80.885.238</b> |
| <b>Clases de propiedades, planta y equipos, depreciación acumulada</b>       | <b>31.12.2014</b> | <b>31.12.2013</b> |
|  | M\$               | M\$               |
| Edificios  | 922.362           | 864.242           |
| Planta y Equipos   | 184.440           | 168.639           |
| Equipos computacionales y de comunicación                                    | 237.911           | 245.258           |
| Instalaciones fijas y accesorios   | 6.773.116         | 7.691.255         |
| Instalaciones del Concesionario (1)  | 1.484.172         | 1.210.256         |
| Vehículos de motor   | 33.061            | 24.424            |
| Otras propiedades, planta y equipos  | 100.884           | 104.361           |
| <b>Total clases de propiedades, planta y equipos, depreciación acumulada</b> | <b>9.735.946</b>  | <b>10.308.435</b> |

- (1) Estas instalaciones corresponden a los activos que la Empresa recepcionará al final del contrato de concesión que mantiene con ITI (Ver Nota 22). Estos activos corresponden a “Ampliación Sitio 4”, “Extensión Sitio 4” y “Estabilización sísmica del Sitio 3”, este último recepcionado en el periodo 2013. Por el primero, EPI deberá cancelar un monto ascendente a US\$7.409.109,34, mientras que el segundo y tercero serán entregados sin pago de por medio. En Nota 17 y 18 se presenta la deuda y los ingresos diferidos generados por estos activos.

## b) Movimiento de Propiedades, planta y equipos

|   | Construcción<br>en curso<br>M\$ | Terrenos<br>M\$ | Edificios<br>(neto)<br>M\$ | Planta<br>y Equipo<br>(neto)<br>M\$ | Equipos<br>computacional y<br>de comunicación<br>(neto)<br>M\$ | Instalaciones<br>fijas<br>y accesorias<br>(neto)<br>M\$ | Instalaciones<br>del<br>Concesionario<br>(neto)<br>M\$ | Vehículos<br>de motor<br>(neto)<br>M\$ | Otras<br>propiedades,<br>planta y equipos<br>M\$ | Total<br>M\$ |
|---|---------------------------------|-----------------|----------------------------|-------------------------------------|--|---|--|--|--|--------------|
| Saldo inicial al 01.01.2014                             | 1.218.245                       | 16.384.215      | 1.256.755                  | 93.908                              | 52.913   | 37.745.794  | 13.775.417   | 36.601                                 | 12.955   | 70.576.803   |
| Adiciones   | -                               | -               | 70.683                     | 7.166                               | 11.569   | 426.965   | -  | -                                      | 5.307  | 521.690      |
| Enajenaciones   | -                               | -               | -                          | -                                   | -  | -   | -  | -                                      | -  | -            |
| Retiros (bajas)   | -                               | -               | (6.999)                    | (28)                                | (1.517)  | (7.065.012)   | -  | -                                      | (131)  | (7.073.687)  |
| Gasto por depreciación                                  | -                               | -               | (67.011)                   | (16.341)                            | (17.364)   | (712.193)   | (273.916)  | (8.637)                                | (2.150)  | (1.097.612)  |
| Incremento revaluación reconocida<br>en Patrimonio neto | -                               | -               | -                          | -                                   | -  | -   | -  | -                                      | -  | -            |
| Otros incrementos (Decrementos)                         | 292.724                         | -               | 47.110                     | (235)                               | 4.059  | (15.792)  | -  | -                                      | (495)  | 327.371      |
| Cambios, total  | 292.724                         | -               | 43.783                     | (9.438)                             | (3.253)  | (7.366.032)   | (273.916)  | (8.637)                                | 2.531  | (7.322.238)  |
| Saldo final al 31.12.2014                               | 1.510.969                       | 16.384.215      | 1.300.538                  | 84.470                              | 49.660   | 30.379.762  | 13.501.501   | 27.964                                 | 15.486   | 63.254.565   |

|   | Construcción<br>en curso<br>M\$ | Terrenos<br>M\$ | Edificios<br>(neto)<br>M\$ | Planta<br>y Equipo<br>(neto)<br>M\$ | Equipos<br>computacional y<br>de comunicación<br>(neto)<br>M\$ | Instalaciones<br>fijas<br>y accesorias<br>(neto)<br>M\$ | Instalaciones<br>del<br>Concesionario<br>(neto)<br>M\$ | Vehículos<br>de motor<br>(neto)<br>M\$ | Otras<br>propiedades,<br>planta y equipos<br>M\$ | Total<br>M\$ |
|---|---------------------------------|-----------------|----------------------------|-------------------------------------|--|---|--|--|--|--------------|
| Saldo inicial al 01.01.2013                             | 2.187.741                       | 15.273.725      | 1.255.068                  | 103.210                             | 64.917   | 36.527.021  | 11.885.874   | 45.238                                 | 11.714   | 67.354.508   |
| Adiciones   | -                               | 1.110.490       | 64.819                     | 6.798                               | 5.737  | 1.916.672   | 2.149.132  | -                                      | 3.452  | 5.257.100    |
| Enajenaciones   | -                               | -               | -                          | -                                   | -  | -   | -  | -                                      | -  | -            |
| Retiros (bajas)   | -                               | -               | (687)                      | -                                   | (1.063)  | (2.260)   | -  | -                                      | (38)   | (4.048)      |
| Gasto por depreciación                                  | -                               | -               | (62.445)                   | (15.900)                            | (17.075)   | (711.432)   | (259.589)  | (8.637)                                | (2.668)  | (1.077.746)  |
| Incremento revaluación reconocida<br>en Patrimonio neto | -                               | -               | -                          | -                                   | -  | -   | -  | -                                      | -  | -            |
| Otros incrementos (Decrementos)                         | (969.496)                       | -               | -                          | (200)                               | 397  | 15.793  | -  | -                                      | 495  | (953.011)    |
| Cambios, total  | (969.496)                       | 1.110.490       | 1.687                      | (9.302)                             | (12.004)   | 1.218.773   | 1.889.543  | (8.637)                                | 1.241  | 3.222.295    |
| Saldo final al 31.12.2013                               | 1.218.245                       | 16.384.215      | 1.256.755                  | 93.908                              | 52.913   | 37.745.794  | 13.775.417   | 36.601                                 | 12.955   | 70.576.803   |

Las bajas de activo fijo determinadas por el periodo 2014 después del terremoto ocurrido en el mismo ejercicio, fueron determinadas en base a la mejor estimación a la fecha de los presentes Estados Financieros, por lo cual, de producirse alguna variación será reconocida en el ejercicio en el cual se identifique.

## 10. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALIA

### a) Clases de intangibles:

|          | <b>31.12.2014</b> | <b>31.12.2013</b> |
|----------|-------------------|-------------------|
|          | M\$               | M\$               |
| Software | <u>26.068</u>     | <u>13.285</u>     |

El plazo residual de uso de este software es aproximadamente 24 meses.

## b) Movimiento de intangibles

|                                 | <b>Patentes,<br/>marcas<br/>registradas<br/>y otros<br/>derechos</b> | <b>Programas<br/>Informáticos<br/>(neto)</b> | <b>Otros<br/>intangibles<br/>identificables<br/>(neto)</b> | <b>Total<br/>activos<br/>intangibles</b> |
|---------------------------------|--|--|--|--|
|                                 | M\$  | M\$  | M\$  | M\$                                      |
| Saldo Inicial al 01.01.2014     | -  | 13.285                                       | -  | 13.285                                   |
| Adiciones                       | -  | 19.392                                       | -  | 19.392                                   |
| Bajas                           | -  | -  | -  | -  |
| Amortización                    | -  | (6.609)                                      | -  | (6.609)                                  |
| Otros incrementos (Decrementos) | -  | -  | -  | -  |
| Cambios, total                  | -  | 12.783                                       | -  | 12.783                                   |
| Total al 31.12.2014             | -  | 26.068                                       | -  | 26.068                                   |

|                                 | <b>Patentes,<br/>marcas<br/>registradas<br/>y otros<br/>derechos</b> | <b>Programas<br/>Informáticos<br/>(neto)</b> | <b>Otros<br/>intangibles<br/>identificables<br/>(neto)</b> | <b>Total<br/>activos<br/>intangibles</b> |
|---------------------------------|--|--|--|--|
|                                 | M\$  | M\$  | M\$  | M\$                                      |
| Saldo Inicial al 01.01.2013     | -  | 14.634                                       | -  | 14.634                                   |
| Adiciones                       | -  | 7.824  | -  | 7.824                                    |
| Bajas                           | -  | -  | -  | -  |
| Amortización                    | -  | (8.062)                                      | -  | (8.062)                                  |
| Otros incrementos (Decrementos) | -  | (1.111)                                      | -  | (1.111)                                  |
| Cambios, total                  | -  | (1.349)                                      | -  | (1.349)                                  |
| Total al 31.12.2013             | -  | 13.285                                       | -  | 13.285                                   |

## 11. IMPUESTO DIFERIDOS IMPUESTOS A LA RENTA

### a) Información a revelar sobre el impuesto a la renta

Al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013 la Empresa ha registrado provisión por concepto de impuesto renta, según se detalla en Nota 15.

La composición del cargo a resultado al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es la siguiente:

|  | <b>31.12.2014</b>           | <b>31.12.2013</b>             |
|--|-----------------------------|-------------------------------|
|  | M\$                         | M\$                           |
| Impuesto a la renta primera categoría        | (139.559)                   | (888.777)                     |
| Impuesto a la renta DL 2398                  | (265.828)                   | (1.777.553)                   |
| Efecto del ejercicio por impuestos diferidos | <u>1.523.392</u>            | <u>(623.848)</u>              |
| <br>Total cargo por impuesto a la renta      | <br><u><u>1.118.005</u></u> | <br><u><u>(3.290.178)</u></u> |

Al 31 de diciembre de 2014 se registró un incremento en el impuesto a la renta, debido a la entrada en vigencia de la Ley 20.780 (Reforma Tributaria), publicada en el Diario Oficial con fecha 29 de septiembre de 2014, el que pasó de 20% a 21% para el ejercicio comercial 2014. Por otra parte, debido al reconocimiento de la pérdida por los activos dañados producto de los terremotos ocurridos el 1 y 2 de abril de 2014, se produjo una disminución en el resultado tributario, lo que generó un menor cargo por efecto de impuestos de primera categoría e impuesto DL 2398.

El incremento de impuesto diferido es producto de la baja financiera en relación a la baja tributaria.

b) Activos y Pasivos por impuestos diferidos

La Empresa reconoce de acuerdo a NIC 12, Activos por impuestos diferidos por todas las diferencias temporarias deducibles en la medida que sea probable que existan rentas líquidas imponibles disponibles contra la cual podrán ser utilizadas las diferencias temporarias.

Debido a la entrada en vigencia de la Ley 20.780 (Reforma Tributaria), publicada en el Diario Oficial con fecha 29 de septiembre de 2014 y de acuerdo a lo instruido en el Oficio Circular N° 856 de la Superintendencia de Valores y Seguros de fecha 17 de octubre de 2014, el ajuste por la variación de tasas impositivas fue de M\$372.203, contabilizado contra Patrimonio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son los siguientes:

|  | <b>31.12.2014</b>              | <b>31.12.2013</b>              |
|--|--------------------------------|--------------------------------|
|  | M\$                            | M\$                            |
| Provisión incobrables                              | 22.508                         | 420                            |
| Provisión documentos incobrables                   | 2.137                          | 617                            |
| Provisión de largo plazo                           | 278                            | 243                            |
| Ingresos anticipados                               | 409.102                        | 404.404                        |
| Provisión de vacaciones                            | 43.296                         | 40.393                         |
| Provisión bono de gestión                          | <u>66.340</u>                  | <u>69.738</u>                  |
| <b>Total activos por impuestos diferidos</b>       | <u><b>543.661</b></u>          | <u><b>515.815</b></u>          |
|  | <b>31.12.2014</b>              | <b>31.12.2013</b>              |
|  | M\$                            | M\$                            |
| Activo fijo  | 5.074.113                      | 6.295.757                      |
| Activo fijo concesión, neto obligación             | 456.808                        | 533.327                        |
| Proyecto licitación                                | 245.445                        | 173.855                        |
| Programa Reconstrucción Terremoto                  | <u>103.230</u>                 | <u>-</u>                       |
| <b>Total pasivos por impuestos diferidos</b>       | <u><b>5.879.596</b></u>        | <u><b>7.002.939</b></u>        |
| <b>Total pasivos por impuestos diferidos, neto</b> | <u><u><b>5.335.935</b></u></u> | <u><u><b>6.487.124</b></u></u> |

c) Conciliación impuesto renta

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la conciliación del gasto por impuestos a partir del resultado financiero antes de impuestos es la siguiente:

|  | <b>31.12.2014</b>     |                          | <b>31.12.2013</b>     |                           |
|--|-----------------------|--------------------------|-----------------------|---------------------------|
|  | <b>Base imponible</b> | <b>Impuesto tasa 61%</b> | <b>Base imponible</b> | <b>Impuesto tasa 60%</b>  |
|  | M\$                   | M\$                      | M\$                   | M\$                       |
| <b>Conciliación de tributación aplicable</b> |                       |                          |                       |                           |
| Utilidad contable antes de impuesto          | (1.091.252)           | -                        | 6.332.183             | (3.799.310)               |
| Otros decrementos por impuestos legales      | <u>1.832.795</u>      | <u>1.118.005</u>         | <u>848.553</u>        | <u>509.132</u>            |
| Gasto por impuestos utilizando tasa efectiva |                       | <u><u>1.118.005</u></u>  |                       | <u><u>(3.290.178)</u></u> |
| Tasa efectiva                                |                       | <u><u>0%</u></u>         |                       | <u><u>52%</u></u>         |

## 12. SALDOS Y TRANSACCIONES CON EMPRESAS RELACIONADAS Y PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013 la Empresa no presenta saldos por cobrar y por pagar ni transacciones con empresas relacionadas.

En cuanto a las transacciones con partes relacionadas, de acuerdo a lo establecido con la NIC 24, podemos indicar que Empresa Portuaria Iquique es administrada por un Directorio compuesto por tres miembros, los cuales permanecen por un período de cuatro años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos.

### a) Directorio

El Directorio en funciones al 31 de diciembre de 2014 fue designado por el Consejo Directivo del Sistema de Empresas Públicas y está representado por las siguientes personas:

Presidente : Claudio Agostini González  
 Director : Romy Schmidt Crnosija  
 Director : Wenceslao Unanue Manríquez

### b) Retribución del Directorio

Los integrantes del Directorio perciben una dieta en pesos equivalente a ocho Unidades Tributarias Mensuales por cada sesión a que asistan, con un máximo de dieciséis Unidades Tributarias Mensuales por mes calendario. El Presidente, o quien lo subroge, percibe igual dieta aumentada en un 100%.

Según lo establecido en los artículos 33 y 52 de la Ley 19.542, en Decreto Supremo 96 del año 2013 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, cada año deberán fijarse los montos de ingresos adicionales que podrán percibir los Directores de empresas portuarias.

A continuación se detallan las retribuciones del Directorio por el período enero a diciembre de 2014 y 2013:

| Nombre                     | Cargo         | Período de desempeño     | Al 31 de diciembre de 2014 |                      |               |
|----------------------------|---------------|--------------------------|----------------------------|----------------------|---------------|
|                            |               |                          | Directorio<br>M\$          | Participación<br>M\$ | Total<br>M\$  |
|                            |               |                          |                            | (1)                  |               |
| Claudio Agostini González  | Presidente    | 01.05.2014 al 31.12.2014 | 8.795                      | -                    | 8.795         |
| Romy Schmidt Crnosija      | Director      | 01.05.2014 al 31.12.2014 | 3.713                      | -                    | 3.713         |
| Wenceslao Unanue Manríquez | Director      | 01.05.2014 al 31.12.2014 | 4.398                      | -                    | 4.398         |
| Ángel Cabrera Venegas      | Ex-Presidente | 01.01.2014 al 30.04.2014 | 5.275                      | 16.588               | 21.863        |
| Héctor Orlando Varas Meza  | Ex-Director   | 01.01.2014 al 30.04.2014 | 2.638                      | 7.948                | 10.586        |
| Tito Max Barrera Perret    | Ex-Director   | 01.01.2014 al 30.04.2014 | 2.638                      | 16.075               | 18.713        |
| Totales                    |               |                          | <u>27.457</u>              | <u>40.611</u>        | <u>68.068</u> |

(1) Corresponde al bono del período 2013.

| <b>Al 31 de diciembre de 2013</b> |              |                             |                          |                             |                     |
|-----------------------------------|--------------|-----------------------------|--------------------------|-----------------------------|---------------------|
| <b>Nombre</b>                     | <b>Cargo</b> | <b>Período de desempeño</b> | <b>Directorio</b><br>M\$ | <b>Participación</b><br>M\$ | <b>Total</b><br>M\$ |
| Ángel Cabrera Venegas             | Presidente   | 01.01.2013 al 31.12.2013    | 13.924                   | 27.783                      | 41.707              |
| Héctor Orlando Varas Meza         | Director     | 01.01.2013 al 31.12.2013    | 6.673                    | 14.178                      | 20.851              |
| Tito Max Barrera Perret           | Director     | 01.01.2013 al 31.12.2013    | 6.962                    | 4.592                       | 11.554              |
| Marco Antonio Blavia Beyá         | Director     | 01.01.2013 al 31.12.2013    | -                        | 2.009                       | 2.009               |
| Totales                           |              |                             | <u>27.559</u>            | <u>48.562</u>               | <u>76.121</u>       |

(1) Corresponde al bono del período 2011 y 2012.

### **c) Retribución del personal clave de la Gerencia**

El personal clave de la Empresa al 31 de diciembre de 2014, conforme a lo definido en NIC 24, está compuesto por las siguientes personas:

| <b>Nombre</b>                    | <b>Cargo</b>                         |
|----------------------------------|--------------------------------------|
| Luis Alfredo Leiton Arbea        | Gerente General                      |
| Juan José Ramírez Nordheimer     | Gerente de Administración y Finanzas |
| Ernesto Alfonso Piwonka Carrasco | Gerente de Operaciones               |
| Héctor Patricio Carrasco Daza    | Director Jurídico                    |

Las remuneraciones recibidas por el personal clave de Empresa Portuaria Iquique ascienden a M\$307.879, por el año 2014 (M\$289.638 por el año 2013).

### **d) Retribución del personal clave de la Gerencia**

El sistema de retribución tiene como objetivo incentivar a los gerentes de Empresa Portuaria Iquique para lograr un mejor desempeño conductual y profesional e incrementar la competitividad y valor patrimonial de la empresa, en el marco del cumplimiento de su Plan Estratégico.

Este sistema se ha estructurado sobre la base del cumplimiento de metas, las que pueden variar de un período a otro, en atención a la dinámica de los negocios.

El monto máximo a recibir por este concepto corresponde a una remuneración mensual promedio de los últimos doce meses.

### e) Distribución del personal de la Empresa

La distribución del personal de la Empresa es el siguiente:

| <b>Distribución Personal</b> | <b>31.12.2014</b><br><b>Cantidad de</b><br><b>personas</b> | <b>31.12.2013</b><br><b>Cantidad de</b><br><b>personas</b> |
|------------------------------|--|--|
| Gerentes y ejecutivos        | 4  | 4  |
| Profesionales y técnicos     | 19   | 19   |
| Trabajadores                 | <u>34</u>  | <u>33</u>  |
| Totales                      | <u><u>57</u></u>   | <u><u>56</u></u>   |

### 13. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR, CORRIENTES

El detalle de las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar al cierre de cada período es el siguiente:

|                            | <b>31.12.2014</b><br>M\$ | <b>31.12.2013</b><br>M\$ |
|----------------------------|--------------------------|--------------------------|
| Proveedores                | 56.689                   | 33.395                   |
| Otros acreedores           | 667                      | 666                      |
| Retenciones al Personal    | 2.168                    | 2.540                    |
| Instituciones de previsión | <u>27.235</u>            | <u>22.512</u>            |
| Totales                    | <u><u>86.759</u></u>     | <u><u>59.113</u></u>     |

El siguiente es el detalle de los principales proveedores de la Empresa:

|  | <b>31.12.2014</b>    | <b>31.12.2013</b>    |
|--|----------------------|----------------------|
|  | M\$                  | M\$                  |
| Emsipor Limitada                       | 18.329               | 19.842               |
| Gusal Ingeniería y Mantenición Ltda.   | -                    | 6.745                |
| Royal Support                          | 8.157                | -                    |
| MP Service Ltda.                       | 6.996                | -                    |
| Latam Airlines Group S.A.              | 3.357                | -                    |
| Empresa Eléctrica de Iquique S.A.      | 3.910                | 34                   |
| Ossandón y Ossandón Auditores Consulto | 2.660                | -                    |
| Elsa Knopke garnica                    | 1.702                | -                    |
| Hotelera y Turismo Océano Ltda.        | 1.501                | -                    |
| Tuxpan Softwares                       | 1.330                | -                    |
| Talbot Hotels S.A.                     | 663                  | -                    |
| Banco Crédito e Inversiones            | 595                  | -                    |
| Royal Santiago Hotel S.A.              | 542                  | -                    |
| Entel PCS Telecomunicaciones S.A.      | 416                  | -                    |
| Santander Factoring S.A.               | 246                  | -                    |
| Telefónica Empresas Chile S.A.         | -                    | 2.181                |
| Servicios y Consultorías S.A.          | 169                  | -                    |
| Transportes Nueva Apoquindo Ltda.      | 170                  | -                    |
| BCI Seguros de Vida S.A.               | 952                  | -                    |
| Otros                                  | 4.994                | 4.593                |
|  | <u>56.689</u>        | <u>33.395</u>        |
| Totales                                | <u><u>56.689</u></u> | <u><u>33.395</u></u> |

El desglose por moneda de cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corriente, es el siguiente:

|                         | <b>31.12.2014</b>    | <b>31.12.2013</b>    |
|-------------------------|----------------------|----------------------|
|                         | M\$                  | M\$                  |
| Pesos Chilenos          | 86.759               | 59.113               |
| Dólares Estadounidenses | -                    | -                    |
|                         | <u>86.759</u>        | <u>59.113</u>        |
| Totales                 | <u><u>86.759</u></u> | <u><u>59.113</u></u> |

14. OTRAS PROVISIONES, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

El detalle de las otras provisiones corrientes y no corrientes es el siguiente:

|                                   | <b>31.12.2014</b> |                     | <b>31.12.2013</b> |                     |
|-----------------------------------|-------------------|---------------------|-------------------|---------------------|
|                                   | <b>Corriente</b>  | <b>No corriente</b> | <b>Corriente</b>  | <b>No corriente</b> |
|                                   | M\$               | M\$                 | M\$               | M\$                 |
| Provisión Bono Gestión Directores | 31.794            | -                   | 39.094            | -                   |
| Totales                           | 31.794            | -                   | 39.094            | -                   |

A continuación detallamos los movimientos que sufrieron las provisiones al cierre de cada período:

|                             | <b>Provisión<br/>Bono<br/>Gestión<br/>Directores<br/>M\$</b> |
|-----------------------------|--|
| Saldo inicial al 01.01.2014 | 39.094   |
| Adiciones a la provisión    | 33.312   |
| Provisión utilizada         | <u>(40.612)</u>  |
| Saldo final al 31.12.2014   | <u>31.794</u>  |
| Saldo inicial al 01.01.2013 | 60.353   |
| Adiciones a la provisión    | 32.056   |
| Provisión utilizada         | <u>(53.315)</u>  |
| Saldo final al 31.12.2013   | <u>39.094</u>  |

15. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

- a) En este rubro se presentan las provisiones de vacaciones proporcionales, los bonos de Plan de Gestión Anual e indemnizaciones por años de servicios pactadas. La composición de saldos corrientes y no corrientes al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013 son las siguientes:

|   | 31.12.2014     |              | 31.12.2013     |              |
|---|----------------|--------------|----------------|--------------|
|   | Corriente      | No corriente | Corriente      | No corriente |
|   | M\$            | M\$          | M\$            | M\$          |
| Provisión de vacaciones                   | 69.274         | -            | 67.322         | -            |
| Provisión bono Gestión Trabajadores       | 74.350         | -            | 77.135         | -            |
| Indemnizaciones por años de servicios (1) | -              | 428          | -              | 405          |
| Totales                                   | <u>143.624</u> | <u>428</u>   | <u>144.457</u> | <u>405</u>   |

- (1) Se ha efectuado provisión indemnización años de servicio por cláusula incorporada en contrato de trabajo de un trabajador, en virtud de acuerdo de desvinculación del Supremo Gobierno con los trabajadores de Emporchi.

- b) Los movimientos para las provisiones del personal, al 31 de diciembre de 2014 y al 31 de diciembre de 2013 son las siguientes:

|                             | Provisión de vacaciones | Provisión Bono Gestión Trabajadores | Provisión indemnización años de servicios |
|-----------------------------|-------------------------|-------------------------------------|---|
|                             | M\$                     | M\$                                 | M\$                                       |
| Saldo inicial al 01.01.2014 | 67.322                  | 77.135                              | 405                                       |
| Adiciones a la provisión    | 28.207                  | 77.612                              | 23  |
| Provisión utilizada         | <u>(26.255)</u>         | <u>(80.397)</u>                     | <u>-</u>                                  |
| Saldo final al 31.12.2014   | <u>69.274</u>           | <u>74.350</u>                       | <u>428</u>                                |
| Saldo inicial al 01.01.2013 | 61.083                  | 65.933                              | 397                                       |
| Adiciones a la provisión    | 35.364                  | 77.135                              | 8   |
| Provisión utilizada         | <u>(29.125)</u>         | <u>(65.933)</u>                     | <u>-</u>                                  |
| Saldo final al 31.12.2013   | <u>67.322</u>           | <u>77.135</u>                       | <u>405</u>                                |

## 16. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Considera los saldos por la provisión de impuesto a la renta por pagar y otras cuentas por pagar, con los siguientes saldos:

|  | <b>31.12.2014</b>     | <b>31.12.2013</b>       |
|--|-----------------------|-------------------------|
|  | M\$                   | M\$                     |
| Impuesto a la renta primera categoría  | -                     | 888.777                 |
| Impuesto a la renta DL 2398            | -                     | 1.777.553               |
| Pagos provisionales mensuales          | -                     | (905.316)               |
| Crédito gastos de capacitación         | -                     | (3.039)                 |
|  | <u>-</u>              | <u>-</u>                |
| Total impuesto a la renta por pagar    | <u>-</u>              | <u>1.757.975</u>        |
| <b>Otros impuestos por pagar:</b>      |                       |                         |
| IVA por pagar                          | -                     | 24.406                  |
| Otros impuestos por pagar              | <u>109.542</u>        | <u>90.751</u>           |
| Total otros impuestos                  | <u>109.542</u>        | <u>115.157</u>          |
| Total pasivos por impuestos corrientes | <u><u>109.542</u></u> | <u><u>1.873.132</u></u> |

La Empresa, presenta disminución en su base tributaria para efecto de pagos de impuesto a la renta en relación al ejercicio 2013, por lo que se generó un mayor pago de anticipos de renta a través de los Pagos Provisionales Mensuales, siendo estos clasificados en el ejercicio 2014 como Activos por Impuestos Corrientes considerando la devolución del exceso.

## 17. OTROS PASIVOS FINANCIEROS, NO CORRIENTES

El pasivo registrado en este rubro corresponde al valor residual ascendente a US\$7.409.109,34, que será cancelado por EPI al término de la concesión, por aquellas instalaciones que recepcionará al final del contrato (Ver Nota 9). Este pasivo se presenta valorizado a su valor actual y la tasa de descuento utilizada al 31 de diciembre de 2014 fue 3,92% (4,59 % al 31 de diciembre de 2013).

La composición de este rubro al cierre de cada período es la siguiente:

|   | <b>31.12.2014</b>       | <b>31.12.2013</b>       |
|---|-------------------------|-------------------------|
|   | M\$                     | M\$                     |
| Obligación por activos al término concesión | <u>2.477.075</u>        | <u>1.853.595</u>        |
| Totales                                     | <u><u>2.477.075</u></u> | <u><u>1.853.595</u></u> |

#### 18. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La composición de este rubro al cierre de cada período es la siguiente:

|   | <b>31.12.2014</b>        | <b>31.12.2013</b>        |
|---|--------------------------|--------------------------|
|   | M\$                      | M\$                      |
| <b>Otros pasivos no financieros, corrientes</b>                           |                          |                          |
| Ingresos anticipados ITI (1)  | 40.849                   | 40.849                   |
| Ingresos diferidos obra obligatoria Iquique Terminal Internacional (2)    | 272.576                  | 272.576                  |
| Ingresos diferidos obra no obligatoria Iquique Terminal Internacional (2) | 396.087                  | 396.087                  |
| Ingresos diferidos cánones mínimos (3)                                    | <u>952.465</u>           | <u>820.903</u>           |
| Totales   | <u><u>1.661.977</u></u>  | <u><u>1.530.415</u></u>  |
| <b>Otros pasivos no financieros, no corrientes</b>                        |                          |                          |
| Ingresos anticipados ITI (1)  | 592.310                  | 633.159                  |
| Ingresos diferidos obra obligatoria Iquique Terminal Internacional (2)    | 3.952.356                | 4.224.932                |
| Ingresos diferidos obra no obligatoria Iquique Terminal Internacional (2) | 5.743.261                | 6.139.348                |
| Ingresos diferidos cánones mínimos (3)                                    | <u>10.649.355</u>        | <u>9.162.180</u>         |
| Totales   | <u><u>20.937.282</u></u> | <u><u>20.159.619</u></u> |

(1) Corresponden al pago efectuado por la concesionaria Iquique Terminal Internacional S.A al inicio del contrato de concesión, en virtud de los términos del contrato de concesión. El pago ascendió a US\$2.000.000, se amortizará en el plazo de la concesión cuyo vencimiento es el 30 de junio de 2030.

- (2) Ingresos diferidos que se han generado por el registro de las instalaciones que EPI recepcionará al término de la concesión. Estos ingresos diferidos son amortizados en el plazo de la concesión cuyo vencimiento es el 30 de junio de 2030. Ver el registro de las instalaciones en la Nota 9.
- (3) Ingresos diferidos que se generan por el registro de la cuenta por cobrar que mantiene la Empresa con ITI, originada por los cánones mínimos fijos garantizados que esta última debe pagar durante todo el período de concesión. Estos cánones son reconocidos al costo amortizado y se reconocen como ingresos en la medida que se cumplen los plazos. Ver el registro de la cuenta por cobrar en la Nota 7.

## 19. PATRIMONIO

**a) Capital emitido** - El saldo del capital al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013, es el siguiente:

|                 | <b>31.12.2014</b>        | <b>31.12.2013</b>        |
|-----------------|--------------------------|--------------------------|
|                 | M\$                      | M\$                      |
| Capital emitido | <u>35.459.132</u>        | <u>35.459.132</u>        |
| Totales         | <u><u>35.459.132</u></u> | <u><u>35.459.132</u></u> |

**b) Ganancias acumuladas** - El saldo del capital al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013, es el siguiente:

|   | <b>31.12.2014</b>        | <b>31.12.2013</b>        |
|---|--------------------------|--------------------------|
|   | M\$                      | M\$                      |
| Utilidades acumuladas                                   | 14.675.354               | 11.633.349               |
| Reserva de revaluación propiedades, planta y equipo (1) | 1.073.296                | 1.073.296                |
| Utilidad del período                                    | 26.753                   | 3.042.005                |
| Distribución de utilidades                              | (2.000.000)              | -                        |
| Efecto de cambio tasa en impuestos diferidos (2)        | <u>(372.203)</u>         | <u>-</u>                 |
| Totales   | <u><u>13.403.200</u></u> | <u><u>15.748.650</u></u> |

- (1) Primera adopción IFRS
- (2) Disminución Patrimonial, de acuerdo a lo establecido en el Oficio Circular N°856 de la SVS de fecha 17 de octubre de 2014, producto del aumento en la tasa impositiva dispuesta por la Ley N° 20.780 (Reforma Tributaria) publicada en el Diario Oficial con fecha 29 de septiembre de 2014.

### c) Distribución de utilidades

#### Año 2014

- Mediante Decreto Exento N°435 del Ministerio de Hacienda, totalmente tramitado con fecha 7 de enero de 2014, se aprueba el presupuesto de caja y estado de resultados de Empresa Portuaria Iquique, fijándose para el año una distribución de utilidades por M\$ 2.000.000, en lo que va corrido del año se ha pagado lo siguiente:

M\$

|                       |                         |        |
|-----------------------|-------------------------|--------|
| En septiembre de 2014 | 500.000                 | Pagado |
| En octubre de 2014    | 500.000                 | Pagado |
| En noviembre de 2014  | 500.000                 | Pagado |
| En diciembre de 2014  | <u>500.000</u>          | Pagado |
| Total                 | <u><u>2.000.000</u></u> |        |

#### Año 2013

- Mediante Decreto N°1.184 del Ministerio de Hacienda, totalmente tramitado con fecha 16 de enero de 2013, se aprueba el presupuesto de caja y estado de resultados de Empresa Portuaria Iquique, no fijándose para el año distribución de utilidades.

## 20. INGRESOS Y GASTOS

- a) El resumen de los ingresos ordinarios acumulados en los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

|   | <b>01.01.2014 al<br/>31.12.2014</b> | <b>01.01.2013 al<br/>31.12.2013</b> |
|---|-------------------------------------|-------------------------------------|
|   | M\$                                 | M\$                                 |
| Canon de Arriendo ITI                     | 2.429.003                           | 2.074.996                           |
| T.U.P. (Tarifa Uso de Puerto)             | 4.705.778                           | 4.626.174                           |
| Servicios por uso de muelles nave / carga | 153.386                             | 697.953                             |
| Servicios de almacenaje y acopio          | 1.042.855                           | 1.024.696                           |
| Concesiones y usos de áreas               | 1.541.955                           | 777.214                             |
| Otros servicios                           | <u>313.078</u>                      | <u>149.688</u>                      |
| Total ingresos ordinarios                 | <u><u>10.186.055</u></u>            | <u><u>9.350.721</u></u>             |

- b) Los gastos por materias primas y consumibles utilizados acumulados en los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

|                                      | <b>01.01.2014 al<br/>31.12.2014</b> | <b>01.01.2013 al<br/>31.12.2013</b> |
|--------------------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|
|                                      | M\$                                 | M\$                                 |
| Materiales                           | <u>45.598</u>                       | <u>35.167</u>                       |
| Total materias primas y combustibles | <u><u>45.598</u></u>                | <u><u>35.167</u></u>                |

- c) Los gastos por beneficios a los empleados en los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

|   | <b>01.01.2014 al<br/>31.12.2014</b> | <b>01.01.2013 al<br/>31.12.2013</b> |
|---|-------------------------------------|-------------------------------------|
|   | M\$                                 | M\$                                 |
| Remuneraciones                              | 1.215.191                           | 1.143.470                           |
| Otros gastos del personal                   | <u>137.829</u>                      | <u>123.386</u>                      |
| Total gastos por beneficios a los empleados | <u><u>1.353.020</u></u>             | <u><u>1.266.856</u></u>             |

- d) El resumen de los otros gastos por naturaleza por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

|                                   | <b>01.01.2014 al<br/>31.12.2014</b> | <b>01.01.2013 al<br/>31.12.2013</b> |
|-----------------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|
|                                   | M\$                                 | M\$                                 |
| Servicios por terceros            | 484.150                             | 514.320                             |
| Impuestos y contribuciones        | 509.665                             | 448.716                             |
| Primas de Seguros                 | 346.540                             | 315.554                             |
| Gastos generales                  | 94.659                              | 106.189                             |
| Dietas y bonos del Directorio     | 72.117                              | 70.413                              |
| Honorarios Profesionales          | 110.273                             | 81.890                              |
| Adiestramiento y Capacitación     | 6.413                               | 15.871                              |
| Gastos proceso de licitación      | 317.533                             | -                                   |
| Varios                            | <u>155.073</u>                      | <u>105.463</u>                      |
| Total otros gastos por naturaleza | <u><u>2.096.423</u></u>             | <u><u>1.658.416</u></u>             |

- e) El resumen de las otras ganancias (pérdidas) por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

|   | <b>01.01.2014 al<br/>31.12.2014</b> | <b>01.01.2013 al<br/>31.12.2013</b> |
|---|-------------------------------------|-------------------------------------|
|   | M\$                                 | M\$                                 |
| Utilidad diferida activos en concesión    | 668.663                             | 647.998                             |
| Pérdidas por bajas de activo inmovilizado | (7.073.687)                         | (4.616)                             |
| Resultado en venta de activo inmovilizado | 69                                  | -                                   |
| Multas varias                             | 45.202                              | 25.758                              |
| Intereses penales                         | 51.180                              | 27.256                              |
| Entradas varias                           | 164.041                             | 9.681                               |
| Gastos varios                             | (4.471)                             | (2.030)                             |
|   | <u>(6.149.003)</u>                  | <u>704.047</u>                      |
| Total otras ganancias                     | <u>(6.149.003)</u>                  | <u>704.047</u>                      |

- f) El resumen de los ingresos financieros por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

|                            | <b>01.01.2014 al<br/>31.12.2014</b> | <b>01.01.2013 al<br/>31.12.2013</b> |
|----------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|
|                            | M\$                                 | M\$                                 |
| Intereses por inversiones  | 65.209                              | 18.697                              |
| Reajuste por inversiones   | 43.472                              | 11.452                              |
| Contrato Futuros           | -                                   | 7.339                               |
|                            | <u>108.681</u>                      | <u>37.488</u>                       |
| Total ingresos financieros | <u>108.681</u>                      | <u>37.488</u>                       |

- g) El resumen de los resultados por costo financiero por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

Costos financieros de actividades financieras:

|   | <b>01.01.2014 al<br/>31.12.2014</b> | <b>01.01.2013 al<br/>31.12.2013</b> |
|---|-------------------------------------|-------------------------------------|
|   | M\$                                 | M\$                                 |
| Intereses financieros                               | -                                   | (8.577)                             |
| Gastos Bancarios                                    | -                                   | (1.019)                             |
| Contrato Futuros                                    | -                                   | -                                   |
|   | <u>-</u>                            | <u>-</u>                            |
| Total costos financieros de actividades financieras | <u>-</u>                            | <u>(9.596)</u>                      |

Costos financieros de actividades no financieras:

|  | <b>01.01.2014 al<br/>31.12.2014</b> | <b>01.01.2013 al<br/>31.12.2013</b> |
|--|-------------------------------------|-------------------------------------|
|  | M\$                                 | M\$                                 |
| Deuda ITI  | <u>(333.256)</u>                    | <u>495.261</u>                      |
| Total costo financiero de actividades no financieras | <u><u>(333.256)</u></u>             | <u><u>495.261</u></u>               |
| Total costo financiero                               | <u><u>(333.256)</u></u>             | <u><u>485.665</u></u>               |

Este costo – utilidad se genera al registrar a valor presente la deuda que se mantiene con ITI, según lo detallado en Nota 17.

- h) El resumen de los resultados por diferencia de cambio por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

|   | <b>01.01.2014 al<br/>31.12.2014</b> | <b>01.01.2013 al<br/>31.12.2013</b> |
|---|-------------------------------------|-------------------------------------|
|   | M\$                                 | M\$                                 |
| Cuenta corriente en dólares               | 2.839                               | 430                                 |
| Deuda ITI                                 | <u>(290.224)</u>                    | <u>(199.913)</u>                    |
| Total resultados por diferencia de cambio | <u><u>(287.385)</u></u>             | <u><u>(199.483)</u></u>             |

- i) El resumen de los resultados por unidades de reajuste por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

|                                      | <b>01.01.2014 al<br/>31.12.2014</b> | <b>01.01.2013 al<br/>31.12.2013</b> |
|--------------------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|
|                                      | M\$                                 | M\$                                 |
| Reajuste P.P.M.                      | 19.859                              | 11.352                              |
| Reajuste Remanente de Crédito Fiscal | -                                   | 43                                  |
| Reajuste pago impuesto renta         | (36.918)                            | (11.436)                            |
| Otros                                | <u>(23)</u>                         | <u>31</u>                           |
| Total unidades de reajuste           | <u><u>(17.082)</u></u>              | <u><u>(10)</u></u>                  |

## 21. CAUCIONES OBTENIDAS DE TERCEROS

La empresa tiene garantías recibidas principalmente de clientes, las cuales presentan el siguiente detalle:

a) Cauciones obtenidas de terceros al 31 de diciembre de 2014:

| <b>Tipo de documento</b> | <b>Otorgante</b> | <b>Operación</b>                  | <b>Monto M\$</b>        |
|--------------------------|------------------|-----------------------------------|-------------------------|
| Pólizas de garantías     | Clientes         | Eventuales daños a instalaciones  | 1.106.643               |
| Boletas de garantías     | Clientes         | Amparan crédito otorgado          | 418.995                 |
| Boletas de garantías     | Contratistas     | Amparan cumplimiento de contratos | 204.630                 |
| Boletas de garantías     | Concesionario    | Contrato de concesión             | 2.920.115 (1)           |
| Depósitos a plazo        | Clientes         | Amparan crédito otorgado          | <u>121.011</u>          |
| Total al 31.12.2014      |                  |                                   | <u><u>4.771.394</u></u> |

(1) El detalle de las boletas de garantías por cumplimiento de contratos de concesión vigentes al 31 de diciembre de 2014 es el siguiente:

|                                | <b>Nº de cuota</b> | <b>Moneda</b> | <b>Monto</b> | <b>Monto M\$</b>        |
|--------------------------------|--------------------|---------------|--------------|-------------------------|
| ITI                            | Cuota 1/4          | US\$          | 1.049.134,50 | 636.562                 |
| ITI                            | Cuota 2/4          | US\$          | 1.049.134,50 | 636.562                 |
| ITI                            | Cuota 3/4          | US\$          | 1.049.134,50 | 636.562                 |
| ITI                            | Cuota 4/4          | US\$          | 1.049.134,50 | 636.562                 |
| Astilleros Marco Chilena Ltda. |                    | US\$          | 107,260,00   | 65.080                  |
| Cía. Pesquera Camanchaca S.A.  |                    | UF            | 12.538,49    | <u>308.787</u>          |
| Total M\$                      |                    |               |              | <u><u>2.920.115</u></u> |

b) Cauciones obtenidas de terceros al 31 de diciembre de 2013:

| <b>Tipo de documento</b> | <b>Otorgante</b> | <b>Operación</b>                  | <b>Monto M\$</b>        |
|--------------------------|------------------|-----------------------------------|-------------------------|
| Pólizas de garantías     | Cientes          | Eventuales daños a instalaciones  | 1.117.367               |
| Boletas de garantías     | Cientes          | Amparan crédito otorgado          | 412.153                 |
| Boletas de garantías     | Contratistas     | Amparan cumplimiento de contratos | 468.934                 |
| Boletas de garantías     | Concesionario    | Contrato de concesión             | 2.449.873 (1)           |
| Depósitos a plazo        | Cientes          | Amparan crédito otorgado          | <u>114.795</u>          |
| Total al 31.12.2013      |                  |                                   | <u><u>4.563.122</u></u> |

(1) El detalle de las boletas de garantías por cumplimiento de contratos de concesión vigentes al 31 de diciembre de 2013 es el siguiente:

|                                | <b>Nº de cuota</b> | <b>Moneda</b> | <b>Monto</b> | <b>Monto M\$</b>        |
|--------------------------------|--------------------|---------------|--------------|-------------------------|
| ITI                            | Cuota 1/4          | US\$          | 1.019.101,50 | 534.631                 |
| ITI                            | Cuota 2/4          | US\$          | 1.019.101,50 | 534.631                 |
| ITI                            | Cuota 3/4          | US\$          | 1.019.101,50 | 534.631                 |
| ITI                            | Cuota 4/4          | US\$          | 1.019.101,50 | 534.631                 |
| Astilleros Marco Chilena Ltda. |                    | US\$          | 114.378,00   | 60.004                  |
| Cía. Pesquera Camanchaca S.A.  |                    | UF            | 10.782,93    | <u>251.345</u>          |
| Total M\$                      |                    |               |              | <u><u>2.449.873</u></u> |

## 22. ACUERDOS DE CONCESIÓN DE SERVICIOS

Concedente : Empresa Portuaria Iquique (EPI)  
 Concesionario : Iquique Terminal Internacional (ITI)

- De acuerdo a los términos de las bases de licitación, el Contrato de Concesión del Frente de Atraque número 2 del Puerto de Iquique, que tiene una vigencia de 20 años, se firmó con un contrato de concesión con Iquique Terminal Internacional el 3 de mayo de 2000.
- EPI, por medio de este contrato de concesión otorga al concesionario una concesión exclusiva para desarrollar, mantener y explotar el frente de atraque, incluyendo el derecho a cobrar a los usuarios tarifas básicas por servicios básicos, y tarifas especiales por servicios especiales prestados en el frente de atraque.
- Servicios prestados: servicios de muellaje, transferencia, almacenaje y otros servicios complementarios al terminal, cuyas tarifas máximas fijadas en dólares, son públicas y no discriminatorias.

4. Este contrato obliga a la ITI a pagar a Empresa Portuaria Iquique lo siguiente:
- ✓ El pago estipulado por MUS\$2.000, el que se canceló a Empresa Portuaria Iquique el día 1 de julio de 2000. Ver Nota 18.
  - ✓ Canon anual durante el primer año por un monto fijo de MUS\$1.600, el que se percibió en cuatro cuotas trimestrales.
  - ✓ Canon anual, a partir del segundo año y siguientes, por un monto anual que deberá ser determinado sobre la base del tonelaje de carga transferida en el año anterior, pero que en ningún caso podrá ser inferior a MUS\$1.600 en cada año (debidamente indexado). Este canon deberá ser cancelado en cuatro cuotas trimestrales iguales y vencidas. Ver Nota 7.
5. ITI deberá ejecutar la construcción del muelle antisísmico corto en el sitio cuatro para naves Post Panamax, dentro de un plazo de sesenta meses, obra que a la fecha de los presentes estados financieros se encuentra construida y que EPI ha reconocido en sus propiedades planta y equipo abonando el pasivo a valor actual y reconociendo un ingreso diferido, tal como se revela en las Notas 9, 17 y 18, respectivamente.
6. El concesionario ejerció la opción de extender el plazo por un período de 10 años si completa la ejecución, antes del comienzo del décimo noveno (19º) año contractual, del proyecto de construcción y declara su intención de prorrogar el plazo antes del comienzo del décimo noveno (19º) año contractual.
7. El día 4 de enero de 2008 se formalizó, a través de una escritura pública modificatoria del contrato de concesión celebrado el 2 de Mayo de 2000 entre la “EPI” e “ITI”, por medio de la cual se agrega una alternativa a la opción del contrato original, con la que la concesionaria podrá extender el plazo de 10 años si completa la ejecución, antes del 31 de diciembre de 2014, de los siguientes proyectos de construcción de infraestructura en el Puerto de Iquique:
- ✓ “Extensión del sitio N° 4 al Norte en 69 metros”: Esta obra fue terminada en julio de 2010.
  - ✓ “Estabilización sísmica del sitio N° 3”: Esta obra fue terminada en febrero de 2013.

Una vez completadas y recibidas las obras de construcción por “Empresa Portuaria Iquique” el período original de la concesión se extenderá en 10 años hasta completar treinta años.

8. En la fecha de término, el concesionario deberá presentar a EPI, tanto el frente de atraque como todos los aportes de infraestructura, en buenas condiciones de funcionamiento, exceptuando el desgaste por el uso normal que les afecte. Adicionalmente, todos los derechos, obligaciones y atribuciones otorgados por el presente contrato al concesionario, terminarán en forma automática; entendiéndose, que ITI mantendrá todas las responsabilidades, y tendrá derecho a recibir y a retener todos los ingresos netos, que surjan de la operación del frente de atraque antes de la fecha de término.
9. Por último, a la fecha de término de la concesión, el frente de atraque, todos los activos (distintos de los activos excluidos), cuentas y derechos que posee o controla el concesionario, que son necesarios o útiles para la operación continua del frente de atraque o prestación de los servicios, incluyendo, sin limitación, todos los datos, estudios, informes, inspecciones, gráficos, mapas, registros, representaciones gráficas y otro tipo de información escrita o electrónica y todos los materiales, equipamiento, herramientas y provisiones proporcionadas por el concesionario que son compradas o adquiridas o producidas por el concesionario para el desarrollo, mantención y explotación del frente de atraque, serán transferidas inmediatamente a EPI, libre de gravámenes, excluyendo los gravámenes de menor importancia que surjan del curso ordinario del negocio, cuya existencia, ya sea individual o en conjunto, no afecte el uso y operación de la propiedad objeto de éste, en concordancia con prácticas pasadas.

## 23. MEDIO AMBIENTE

### **Año 2014**

Con respecto al estudio de Construcción Rellenos Borde Costero, en su etapa de factibilidad contratado a la empresa consultora GHD, éste fue presentado al SEA como una DIA a fin de que pueda ser evaluado ambientalmente y que actualmente se encuentra en revisión y con extensión de plazo por cuanto se han solicitado estudios adicionales.

Se encuentra en ejecución los trabajos de habilitación de áreas operativas sector 5, terminal molo. Este proyecto contribuirá a generar mayores áreas para almacenamiento de cargas y así evitar áreas congestionadas que contribuyen a causar accidentes.

En el mes de diciembre se adjudicaron, para su ejecución, los proyectos de Construcción paseo peatonal borde costero segunda etapa, el que contribuirá a generar un área de paseo para la comunidad de Iquique. También se adjudicó el proyecto de construcción nuevo acceso con un portal, casetas, barreras, demarcaciones y baños con el fin de descongestionar las áreas comunes en la avenida Jorge Barrera.

Se encuentra en proceso de ejecución el estudio de construcción del relleno poza astillero Marco chilena, en su etapa de prefactibilidad para analizar alternativas de solución para rellenar el área marítima, con el propósito de generar más áreas de almacenamiento de cargas y evitar así el atochamiento vehicular y de cargas en las distintas áreas operativas del puerto.

## **Año 2013**

Con respecto a los rellenos del Borde Costero y de la Poza del Bote Salvavidas, de acuerdo a lo definido por la DIA, mensualmente se siguen recibiendo informes del plan de vigilancia ambiental contratada para el control del desarrollo de ambos proyectos. Estos informes se realizan después de terminada la obra y con una duración de dos años.

Con respecto al estudio de Construcción Rellenos Borde Costero, en su etapa de factibilidad contratado a la empresa consultora GHD, éste fue presentado al SEA como una DIA a fin de que pueda ser evaluado ambientalmente.

Con respecto del estudio contratado a la consultora CIS, del proyecto de Construcción Nuevo Acceso al Puerto de Iquique, en su etapa de Pre-Factibilidad, se señala que el Informe final fue aprobado por la Secretaría Regional de Transporte.

La empresa consultora Ecoestudios, que realiza el Monitoreo Ambiental en el Recinto Portuario, presentó informe final con las recomendaciones de planes a seguir para mitigar los hallazgos encontrados en las distintas estaciones de monitoreo.

En el mes de diciembre se aprobó el proyecto de Mejoramiento del Sistema de Seguridad de EPI, el cual se desarrollará para implementar y mejorar el actual sistema de seguridad y eso involucra un mejor control de las actividades portuarias que se realizan en el terminal portuario (vigilancia por medio de CCTV, almacenamiento de cargas, operaciones portuarias de embarque y desembarque de cargas, prevención de riegos, etc.).

A diciembre, se continúa con las obras correspondientes a la segunda etapa del proyecto de habilitación de baños del Terminal Molo, los cuales están siendo ubicados a distancias que se establecen en la normativa chilena DS 594 del Minsal y que, además, contribuirán a una economía del consumo de agua potable y mejores condiciones sanitarias y de higiene para las personas que laboran al interior del Terminal Molo.

En el terminal Molo se procedió a realizar la limpieza del fondo marino, entre las bitas N° 1 -15 mt., a la bita N° 14 +15 mt., a fin de mantener las cotas originales del proyecto y las naves comerciales puedan atracar sin problemas. Esta limpieza del fondo marino se hace cada tres años.

## 24. GESTION DEL RIESGO FINANCIERO

### **Riesgo del Negocio Portuario**

El Puerto de Iquique realiza sus operaciones en la ciudad de Iquique y compite principalmente con los puertos de Arica, Antofagasta y Mejillones. A raíz del proceso de concesión llevado a cabo durante el año 2000, Empresa Portuaria Iquique compite con la empresa concesionaria Iquique Terminal Internacional S.A. (ITI). Cabe mencionar que paralelamente, la concesionaria ITI presenta características de socio estratégico para EPI, ya que se comparte el objetivo de incrementar la carga total transferida por el puerto.

### **Riesgos de la naturaleza**

La empresa se encuentra expuesta a eventos de la naturaleza que pueden provocar daños a las instalaciones o paralizar la actividad portuaria, para lo cual ha tomado los resguardos adecuados manteniendo pólizas de seguros que permiten compartir el riesgo.

### **Riesgos financieros**

#### a) Riesgo de tipo de cambio

La empresa se encuentra afecta a las variaciones en el tipo de cambio desde dos perspectivas;

- ✓ Al descalce contable que existe entre los activos y pasivos del balance distintos a su moneda funcional (peso chileno).
- ✓ Los ingresos y costos de la empresa.

El 95,2% de los ingresos operacionales de EPI corresponde a tarifas expresadas en dólares, las cuales se facturan en pesos chilenos. Por su parte, el 100% de los costos de explotación corresponden a pesos chilenos.

Durante el año 2013 se suscribió un contrato de compraventa a futuro en moneda extranjera, con el fin de neutralizar las variaciones del dólar, para garantizar el tipo de cambio de los pagos de canon que efectuará el concesionario (ITI) en el mes de octubre de 2013. Por otra parte, en lo que va de 2014 no se ha realizado contratos de compraventa a futuro en moneda extranjera.

b) Riesgo de tasa de interés

**Activos**

Este riesgo está asociado a las tasas de interés obtenidas por la colocación de excedentes en el mercado financiero. Empresa Portuaria Iquique cuenta con políticas de inversiones financieras que le permiten diversificar en instrumentos de renta fija.

Empresa Portuaria Iquique ha definido los límites de inversión financiera y ha establecido mecanismos de control asociados al riesgo, en función de la calidad crediticia (calificación) de las instituciones financieras:

**Instrumentos**

**Clasificación de riesgo**

**Depósitos a plazo bancarios**

Con vencimiento antes de un año  
Con vencimiento a más de un año

Igual o superior a N-1  
Igual o superior AA-

**Pactos de Retrocompra**

Depósitos de corto plazo  
Depósitos de largo plazo

Igual o superior a N-1  
Igual o superior AA-

**Cuotas de fondos mutuos**

Instrumentos de deuda corto plazo menor a 90 días. Riesgo crédito igual o superior a:

Riesgo mercado

Igual o superior M1AA-fm

**Pasivos**

La variación de la tasa de descuento utilizada en la valorización de pasivo que se mantiene con ITI (Ver nota 17), afecta directamente el monto a pagar y el costo financiero del ejercicio.

La tasa de descuento utilizada corresponde a la tasa de un Bono de gobierno de EEUU a diez años (promedio, porcentaje), más Spread soberano, EMBI global spread Chile.

Análisis de sensibilización de la tasa de interés en el pasivo.

Se efectúa un análisis de la tasa variable considerando que el resto de las variables de mercado se mantienen constantes, el que consiste en comparar la desviación de la tasa de descuento y con ello determinar el mayor o menor impacto, por el concepto de costo financiero, registrado en los resultados.

| <b>Deuda US\$</b> | <b>Tasa %</b> | <b>Punto (+/-)</b> | <b>Impacto en resultado US\$</b> |
|-------------------|---------------|--------------------|----------------------------------|
| 3.766.455         | 3,71          | +1,0               | 614.284                          |
| 3.766.455         | 3,71          | -0,5               | (353.194)                        |

c) Riesgo de créditos

El riesgo de crédito surge principalmente de la eventual insolvencia de algunos de los clientes de la Empresa, lo que afectaría la capacidad de recaudar fondos de cuentas por cobrar pendientes. Las potenciales pérdidas por este concepto se limitan mediante una política de créditos, la cual indica que sólo los clientes con garantías tienen plazos de pagos los que normalmente no exceden los 31 días de fecha de factura, según el tipo de operación. Los montos de las garantías son definidos de acuerdo al monto transado por los clientes y por el tipo de operaciones que realizan al interior de nuestras instalaciones. La empresa administra estas exposiciones a través de una adecuada gestión de sus cuentas por cobrar y procesos de cobranza.

d) Riesgo de liquidez

Este riesgo se generaría en la medida que la Empresa no pudiese cumplir con sus obligaciones de corto plazo por no contar con la liquidez suficiente. La empresa, para evitar problemas de liquidez, mantiene un equilibrio entre ingresos y egresos, además de un estricto cumplimiento del presupuesto anual de caja el cual es aprobado por los Ministerios de Hacienda, Economía y Transportes, mediante Decreto Exento.

25. CONTINGENCIAS, JUICIOS Y OTRAS ACCIONES LEGALES

1. “Terrazas y Otros con Servicios Marítimos y Transportes Ltda., y otro”, juicio ordinario de indemnización de perjuicios por responsabilidad civil extracontractual seguido ante el Primer Juzgado de Letras de Iquique, Rol N° C-2635-2013 en contra de Servicios Marítimos y Transportes Ltda. (Ultraport Ltda.) y Empresa Portuaria Iquique, por el que los padres y hermanos de don Freddy Hilario Terrazas Barraza (Q.E.P.D.), fallecido el 13 de julio de 2011 al interior del recinto portuario mientras realizaba trabajos de reparación y mantención de una grúa de Ultraport Ltda., piden que ambos demandados paguen en forma solidaria, simplemente conjunta, en forma subsidiaria una de otra a pagarles la suma total de \$800.000.000, que se desglosa en \$250.000.000 por concepto de daño moral para cada uno de los padres del occiso y \$150.000.000 para cada uno de sus dos hermanos.

Con fecha 29 de diciembre de 2014, tanto la parte demandante como las demandadas pidieron, de común acuerdo, la suspensión del procedimiento hasta el 12 de marzo de 2015, por lo que la prueba testimonial se deberá rendir los días 19 y 20 de marzo próximos, a las 09:00 horas.

2. “Mariano Véliz Véliz y Otra con Empresa Portuaria Iquique”, demanda civil de indemnización de perjuicios y de cumplimiento de contrato en procedimiento sumario especial de arriendo, ingresada al Segundo Juzgado de Letras de Iquique, Rol N° C-2073-2014, por la que pide condenar a EPI al pago total de M\$2.720.000, que se desglosa en M\$1.000.000 para Mariano Véliz Véliz y M\$1.720.000 para “Sociedad Pesquera Litoral Ltda.”. En la contestación de la demanda, EPI presentó en contra de la demandante “Sociedad Pesquera Litoral Ltda.” una demanda reconvenzional de indemnización de perjuicios.

El 20 de enero próximo continuará rindiéndose la prueba testimonial.

## 26. SANCIONES

Al 31 de diciembre de 2014

Al 31 de diciembre de 2014, la Empresa, la Administración y el Directorio no han sido sancionados por ningún organismo fiscalizador.

Al 31 de diciembre de 2013

Al 31 de diciembre de 2013, la Empresa, la Administración y el Directorio no han sido sancionados por ningún organismo fiscalizador.

## 27. HECHOS RELEVANTES

### **Período 2014**

- ✓ Con fecha 22 de diciembre se informa que después de haberse comunicado a la Superintendencia de Valores y Seguros, como hecho esencial que, con fecha 1° de diciembre de 2014, se ha informado que al no presentarse oferentes en el proceso de licitación pública internacional llamado por la Empresa Portuaria Iquique para adjudicar la concesión por 30 años del frente N°1 Molo Puerto de Iquique, está quedó desierta, se determinaron los gastos a resultado directo del proceso de licitación, quedando estos ajustados en la suma de M\$308.298.

- ✓ Con fecha 6 de mayo de 2014, se comunica que por carta N°122, de 30 de abril de 2014, el señor Director Ejecutivo (S) del Sistema de Empresas SEP, don Víctor Selman Biester, ha comunicado a esta empresa que el Consejo Directivo de dicho organismo, en sesión realizada el 24 de abril pasado, acordó que el Directorio de la Empresa Portuaria Iquique quedase, a contar del 1° de mayo de 2014, constituido por las siguientes personas:
  1. Señor Claudio Agostini González, a quien se designa como Presidente, desde el 1° de mayo de 2014 y hasta el 1° de octubre de 2015, en reemplazo y en las mismas condiciones en que se desempeñaba don Ángel Cabrera Venegas.
  2. Señora Romy Schmidt Crnosija, desde el 1° de mayo de 2014 y hasta el 1° de octubre de 2017, en reemplazo y en las mismas condiciones en que se desempeñaba don Héctor Varas Meza.
  3. Señor Wenceslao Unanue Manríquez, desde el 1° de mayo de 2014 y hasta el 1° de octubre de 2017, en reemplazo y en las mismas condiciones en que se desempeñaba don Tito Barrera Perret.

En la misma carta se señala que las personas designadas asumirán sus funciones a contar del 1° de mayo de 2014, sin esperar la total tramitación de los actos administrativos que formalicen sus nombramientos.

- ✓ Con fecha 7 de abril, se comunica que por efecto de los terremotos ocurridos en la Iª Región de Tarapacá los días 1° y 2 de abril de 2014, los sitios 1 y 2 que conforman el Frente N° 1 Molo del Puerto de Iquique, bajo administración de esta empresa, han experimentado graves daños en su infraestructura que impide operar en ellos, situación que se mantendrá por un período indefinido, pero, en todo caso, prolongado y cuya determinación está sujeta a la entrega de los informes técnicos ya recabados. Existen seguros comprometidos, tanto por los bienes físicos siniestrados como por perjuicios por paralización forzosa. Dicha situación afectará los resultados de la empresa.
- ✓ Con fecha 10 de marzo de 2014, mediante sesión ordinaria celebrada en esta ciudad el 7 de marzo de 2014, el Directorio de la Empresa Portuaria Iquique acordó aprobar las bases del proceso de licitación pública llamado para adjudicar la concesión del Frente N° 1 o Molo del Puerto de Iquique, disponiendo que las mismas sean incorporadas al sitio web de la empresa para conocimiento de los interesados.

### **Período 2013**

- ✓ Con fecha 18 de diciembre de 2013, mediante escritura pública de 16 de diciembre de 2013, otorgada en Notaría de Iquique de don Carlos Ernesto Vila Molina, el contrato de concesión vigente entre Empresa Portuaria Iquique y Compañía Pesquera Camanchaca S.A. que expiraba el 14 de febrero de 2014, se prorrogó por un año, renovable por períodos iguales, a contar de esa fecha.
- ✓ Con fecha 3 de octubre de 2013, el Consejo Directivo del Comité Sistema de Empresas Públicas –SEP-, en su sesión de 9 de diciembre de 2013, acordó designar como directores de Empresa Portuaria Iquique a los señores Héctor Varas Meza y Tito Barrera Perret, por un nuevo período de 4 años, a contar del 2 de octubre de 2013 y hasta el 1° de octubre de 2017.
- ✓ Con fecha 28 de mayo de 2013, los trabajadores de Empresa Portuaria Iquique eligieron como representante en el Directorio de la misma a don Michael Ryan Rojas Díaz, por un período de tres años. El Sr. Rojas, sustituirá en dicha función a don José Miguel Salinas Díaz.

### **28. HECHOS POSTERIORES**

- ✓ Con fecha 5 de enero de 2015 y, por renuncia voluntaria, ha dejado de pertenecer a la Empresa Portuaria Iquique el señor Ernesto Alfonso Piwonka Carrasco, quien se desempeñaba como Gerente de Operaciones. En su reemplazo, el directorio de la empresa procedió a designar como Gerente de Operaciones, en carácter de interino, a don Rubén Enrique Castro Hurtado.
- ✓ Con fecha 19 de enero de 2015 asumió como representante de los trabajadores en el directorio de la Empresa Portuaria Iquique doña Vany Silena Meza Soto, la que fuera elegida para ocupar dicho cargo que quedara vacante por renuncia voluntaria a la empresa de quien lo servía, don Michael Ryan Rojas Díaz. La señora Meza ocupará el cargo por los próximos tres años.
- ✓ Con fecha 27 de marzo de 2015 se publicó en el Diario Oficial el Decreto Supremo N°37 de fecha 27 de octubre de 2014, que nombró a doña Romy María Schmidt Crnosija en el cargo de Intendenta de Beneficios Sociales de la Superintendencia de Seguridad Social, a contar del día 28 de octubre de ese mismo año. Dicho decreto fue cursado con alcance por la Contraloría General de la República por Resolución N°19.772, de fecha 13 de marzo de 2015, organismo que precisó que la asunción por parte de la señora Schmidt Crnosija en el citado empleo de Intendenta de Beneficios Sociales ha provocado su cese en el cargo de directora de Empresa Portuaria Iquique que desempeñó desde el 1° de mayo de 2014, conforme a lo previsto en el artículo 86 de la Ley N°18.834.

- ✓ Entre el 01 de enero y 27 de marzo de 2015, fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los mismos.

\*\*\*\*\*